ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 21.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 " | Número atrasado . . 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, directeur de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 19 de Marzo de 1898 — EDICION DE LA TARDE — Año XIX—Núm. 5,200

EL SIGLO

España y Estados Unidos

(CORREO DE AYER)

El corresponsal de *El Imparcial* en Nueva York con fecha 25 de Febrero comunicó lo siguiente á su diario:

LA MINA

Desde ayer venia acentuándose la versión de que el *Maine* habia volado á consecuencia de tener colocada una mina en el sitio donde fondeó. Esta version circuló con tanta rapidez, que muy pronto llegó á invadir los círculos oficiales de Washington, donde durante muchas horas se expresaron dudas acerca de si realmente el desastre del *Maine* habíase producido accidentalmente ó por una mina, como se decia.

La creencia general, aun en aquellos círculos, era que un torpedo habia sido arrastrado por las corrientes, yendo á chocar contra la quilla del barco, ó de que una mina habia estallado debajo de éste por obra de algun criminal no relacionado con las autoridades españolas.

Asegurábase hoy que los individuos de la comision de la armada norteamericana encargada de informar acerca del desastre, estaban convencidos de que así era y habian manifestado en sus conversaciones particulares y aun en despachos cifrados del almirante Sicard al presidente Mac-Kinley.

Los corresponsales de los periódicos yankees en la Habana insistian grandemente en afirmar que la explosion no habia podido ser accidental, entre otras cosas, porque el testimonio de los peritos particulares y las declaraciones de la oficialidad del barco demostraban que las carboneras estaban vacías, y que, por tanto, no había podido ocurrir en ellas ningun caso de combustion espontánea; que las calderas de á proa estaban apagadas y no pudo producirse en ellas ninguna explosion, y que en la santa bárbara de aquella parte del barco no habia almacenado ningun algodon-pólvora que contribuyera á dar á la catástrofe las terribles proporciones que tuvo.

Los mismos corresponsales añadian que aun los peritos enviados á la Habana, descartaban ya casi abiertamente la teoría de que la voladura hubiese sido accidental.

Para remate decíase que el cónsul Lee habia comunicado oficial, aunque reservadamente, la impresion de que la catástrofe habia sido intencionada; si bien el citado cónsul se negaba á confirmar públicamente tan grave afirmacion, mientras no se le autorizara para ello en debida forma.

Para dar más color á estas noticias, decíase que era un hecho bien comprobado que en tiempos del general Weyler se habia sembrado de minas el puerto de la Habana, y como éste general se habia llevado todos los planos á su regreso á España, el general Blanco ignoraba la situacion de aquellas minas, y por lo tanto, no habia podido avisar al *Maine* que tenia una debajo de la quilla.

AMENAZAS DE MAC-KINLEY—LA GUERRA

Tan absurdas me parecieron estas impresiones que no quise dar cuenta de ellas creyendo que serian una de tantas invenciones de la prensa, que desaparecen despues de haber producido efecto un momento.

Pero el caso es que esta mañana, en sus primeras ediciones, los periódicos atribuyen al presidente Mac-Kinley declaraciones de la mayor trascendencia.

El general Powell, amigo íntimo de mister Mac-Kinley, declara en *interviews* celebradas con los *reporters*, que el presidente le habia dicho que si el informe de la comisión de marina enviada á la Habana demostraba que la catástrofe del «Maine» era debida á una traicion, él estaba dispuesto á obrar de una manera que satisfaria por completo á todos los ciudadanos leales de los Estados Unidos.

Los periódicos afirman tambien que en una conversacion tenida en Hobart con dos senadores, el presidente, Mac-Kinley, habia dicho á uno de ellos que el país está sobre un volcan que puede hacer erupcion en cualquier momento. Declaró tambien que si la pérdida del «Maine» habia sido producida por la voladura de una mina, la guerra seria inevitable, y que no importaba que la mina hubiese estallado con ó sin conocimiento de las autoridades españolas. El solo hecho de que se hubiera permitido que el «Maine» anclase encima de una mina que cualquier funcionario irresponsable podia disparar secretamente, era bastante para provocar la declaracion de guerra.

«El país—añadió Mr. Mac-Kinley—no permitiria al gobierno que adoptase otra línea de conducta.»

Informes de carácter menos concreto atribuyen al presidente Mac-Kinley el propósito de exigir á España una indemnizacion de veinte millones de pesos oro en el caso en que la comision de la armada americana formule dictamen asegurando que la voladura del «Maine» fué intencionada.

Añádese que en tal caso se daria á España un plazo de veinte dias para hacer efectiva la indemnizacion y que los Estados Unidos, sin declarar la guerra á España, tomarian por la fuerza posesion de las aduanas de Cuba hasta tanto que se pagase el último céntimo de los veinte millones. Si España resistiese esta medida, sobrevendria la guerra. Pero el presidente Mac-Kinley cree que España pagaria la indemnizacion ó consentiria en someter el asunto á un arbitraje, recurso al cual tambien se mostraria inclinado Mac-Kinley, pues segun los informes á que me refiero, declara que, aún en tal caso, seguiria deseando grandemente la paz.

HABLA OTRA VEZ MAC-KINLEY

La exageracion de las noticias publicadas ayer y la alarma que produjeron, ha hecho que mucha gente acuda directamente á los ministros y aún á la misma Casa Blanca en demanda de informes directos y autorizados.

Desde muy temprano esta mañana ha habido políticos eminentes, hombres de negocios y periodistas ministeriales, visitando á Mr. Mac-Kinley.

Este ha declarado, segun noticias que parecen sérias, que desde que la comision de la armada empezó sus trabajos de investigacion no ha ocurrido nada que haga cambiar el aspecto de este asunto. Ha añadido mister Mac-Kinley que no dejará que ejerzan influencia sobre su criterio y sobre la severidad de su juicio el clamor popular, que pide resoluciones extremas, y la excitacion pública, que considera fundada únicamente en noticias exageradas y en falseamiento de hechos.

Las personas que han hablado con el presidente dicen que confía éste en que tan pronto como se sepa la verdad, el público recobrará la calma y volverá á un estado de ánimo que le permita juzgar de una manera imparcial los hechos, sean los que fueren.

Puede darse como seguro que, como parecia lógico, Mr. Mac-Kinley no tomará acuerdo alguno hasta que la comision informadora no formule oficialmente su dictamen.

EN FAVOR DE ESPAÑA

Coincidiendo con estas declaraciones de Mr. Mac-Kinley, han partido hoy del ministerio de Marina impresiones no menos tranquilizadoras. El ministro Mr. Long, enuncia que no ha recibido de la Habana noticia alguna que justifique las alarmas de ayer.

En los departamentos de artillería y de torpedos de dicho ministerio, los funcionarios más competentes declaran hoy que la teoría de que la voladura del «Maine» fué accidental, se va robusteciendo cada vez más.

Declaran su persuasion de que un torpedo, una mina ó cualquier otro agente exterior de esta clase, no podria haber destruido toda la parte de proa del barco, como ha sucedido en el «Maine».

Añaden que en la larga lista de barcos que han sido destruidos por torpedos desde que éstos empezaron á usarse en las guerras navales, ninguno hizo mas que hundirse. No se tiene noticia de que en ninguno se produjeran destrozos semejantes á los del «Maine». Durante la guerra de Secesion, 28 barcos fueron echados á pique por torpedos y en todos los casos el torpedo no hizo mas que abrir un agujero por el cual entró instantáneamente una gran masa de agua que anegó el barco y lo echó á pique. No se recuerda de que en ningun caso se prendiera fuego á los polvorines, ni estallaran éstos, ni se perdiera el barco mas que por sumersion.

«Dicen ahora—añaden las personas competentes del ministerio de Marina—que habia minas en el puerto de la Habana. Si fuera cierto no podrian contener mayor cantidad de carga que la que usualmente se emplea en 55 disparos. Pero es muy dudoso que tales minas existieran, en primer término por lo peligrosas, y luego, por lo inútiles. Entre otras cosas, hay la seguridad de que en un puerto tan frecuentado como el de la Habana, las anclas de los barcos mercantes habian de romper los cables que ponian en comunicacion á las minas con la costa y hacerlas inútiles para cuando llegara la guerra.»

APLAZAMIENTO DEL INFORME

Dase hoy como seguro que la comision de la armada que está en la Habana ha recibido ó recibirá órdenes mandándole que prolongue sus tareas todo lo mas posible, probablemente un mes.

El objeto de Mr. Mac-Kinley, al hacer esto, es dar tiempo á que la excitacion pública se calme.

El presidente ha anunciado tambien que la correspondencia diplomática cambiada con España con motivo de la cuestion de Cuba, no será enviada por ahora á las cámaras, sino que se aguardará á poderla mandar juntamente con el informe sobre las causas de la pérdida del *Maine*.

ESPIONAJE

El ministro de Marina, Mr. Long, insiste en declarar oficialmente que el capitán de la armada Browninshield no ha estado desempeñando ninguna misión secreta en las costas de Cuba, sino que subió á bordo del *Montgomery* en Santo Domingo, á donde habia ido con licencia para asuntos particulares. Pero, en general, se cree lo contrario.

El jefe del negociado de navegación en el ministerio de Marina ha regresado hoy á los Estados Unidos, á bordo del *Montgomery*, despues de haber hecho un viaje alrededor de las costas de Cuba, examinando especialmente los puertos de Santiago y de Matanzas, con objeto de estudiar la colocación que podria darse á los barcos de guerra norteamericanos en caso de guerra.

EL SECRETO DE MAC-KINLEY

Una nota oficiosa comunicada en Washington á los corresponsales de todos los periódicos de los Estados Unidos y de Inglaterra, declara de la manera mas terminante que el presidente Mac-Kinley no desea en manera alguna la guerra, sino que hará todo lo posible por evitarla.

En su discurso pronunciado anoche en la Universidad de Pennsylvania, en Filadelfia, con motivo de ser ayer el aniversario del nacimiento de Washington, Mr. Mac-Kinley pronunció frases que iban encaminadas á afirmar la misma idea contenida en la nota oficiosa dada por sus ministros en Washington.

La síntesis de su discurso puede condensarse en estas palabras:

«Yo no quiero la guerra. Jorge Washington, el fundador de nuestra independencia y el hombre mas ilustre que ha tenido esta república, cifró toda su ambicion, luego de hecha la paz con Inglaterra, en mantener á toda costa, no solo la paz, sino las relaciones mas cordiales de amistad, con todas las naciones extranjeras. Esta política suya ha sido seguida por todos sus sucesores, y á ella deben su prosperidad los Estados Unidos. Ningún ciudadano americano se atreverá á protestar cuando diga, como lo digo hoy, que siguiendo los preceptos de Jorge Washington no podemos equivocarnos.»

Estas palabras no pueden ser mas elocuentes ni mas significativas en favor de España.

Pero á pesar de estas declaraciones y del suelto oficioso á que me he referido, en los círculos polítos de Washington y en los bursátiles de Nueva York (y estos suelen estar mejor enterados que aquellos, como sucede en todos los paises) hay la persuacion de que el presidente Mac-Kinley no podrá resistir el empuje popular cuando llegue el momento y este pudiera iniciarse en el caso, no considerado ya como probable, aunque remotamente posible de que se demostrara que la voladura del «Maine fué debida á una traicion. Desde luego que si el informe de la comision técnica enviada á la Habana es ambiguo, como es posible que lo sea, la impresion que produzca en los Estados Unidos acabará de acentuar la hostilidad popular contra España.

El secreto de la actitud presente de mister Mac-Kinley es bien conocido aquí y puedo revelarlo sin temor á que nadie disienta conmigo.

La actitud del presidente, sus declaraciones en favor de la paz y sus contemporizaciones con España no responden solo al deseo y á la necesidad de demostrar ante Europa que los Estados Unidos no son los provocadores, sinó que hacen todo lo posible por mantener la paz. Obedecen sobre todo al conocimiento que tiene Mac-Kinley de que los Estados Unidos no han sido hasta ahora un pais guerrero, y no están organizados para una guerra con España, cuyos recursos navales y militares y cuyo empuje son perfectamente conocidos aquí.

A esta consideración obedecen las resistencias de Mr. Mac-Kinley á precipitar la ruptura de hostilidades. Preve el conflicto, pero quiere dar tiempo al pais para que se prepare.

Esta empresa de preparación se realizará en breve, dada la actividad que se está desarrollando y la disposición que por primera vez desde hace muchos años muestran las Cámaras para votar los créditos necesarios.

En el arsenal de Brooklyn (Nueva York) han sido entregadas hoy 2.000 granadas de grueso calibre, hechas á toda prisa por los fabricantes con quienes se habian contratado. Inmediatamente se las probará.

OPINION TÉCNICA

El capitan de la armada americana, Mr. Mahan en un discurso que anoche pronunció en Princeton, hablando de la catástrofe del *Maine* dijo que los elementos de peligro existian siempre *interior* y *exteriormente* en todos los buques modernos de combate, y que no se les podia eliminar por completo; pero que á pesar de ellos sería un error condenar por completo la existencia de dichos buques, pues seria grave equivocación querer generalizar el argumento sacado de un accidente casual.

Cuanto al caso concreto del *Maine*, declaró el capitan Mahan que lo primero que se necesitaba averiguar era los efectos producidos en el barco por la explosión, para después sacar deducciones, teniendo á la vista las necesidades que ha de llenar un buque de combate moderno.

LOS JINGOISTAS—PROPOSICIONES CONTRA ESPAÑA

En la sesion celebrada esta noche por el Senado, Mr. Allen presentó una proposicion pidiendo que la alta Cámara nombre una comision que vaya á Cuba y que informe acerca de la situacion de la isla y de las medidas que deben tomarse para poner fin á la guerra en condiciones igualmente honrosas para España y para los filibusteros, y para conseguir además que España evacue la isla y se proclame en ésta la República.

La Cámara acordó aplazar el exámen de esta proposicion.

Al discutirse los créditos para los gastos de la representacion diplomática de los Estados Unidos en el extranjero, el mismo Mr. Allen presentó una enmienda en que hablando del estado de la guerra en Cuba, proponia que la nacion norte-americana, manteniendo una neutralidad extricta, reconociese los derechos de beligerancia lo mismo á los españoles que á los insurrectos cubanos.

Recordó que una proposicion semejante habia sido aprobada ya en la legislatura anterior, y añadió:

«El dictámen de la comision de relaciones exteriores en contra de mi enmienda es un documento verdaderamente extraordinario. Reconoce que el estado de Cuba va de mal en peor, y sin embargo, aconseja que no se acepte mi enmienda porque ésta pudiera interpretarse como una tentativa para ejercer presion sobre la Cámara en favor de la guerra contra España.

Mr. Garay recuerda á Mr. Allen que, efectivamente, la Cámara votó la resolución que dice, y que por eso precisamente no puede tener su enmienda otro objeto que el de ejercer presión sobre la Cámara.

Mr. Allen contesta negando que se haya dado curso al acuerdo del Senado en favor de la beligerancia. Hace constar que el presidente de la Cámara ha declarado públicamente que España ha hecho morir de hambre á una tercera parte de la poblacion cubana en los últimos tres años.

Recuerda que algunos senadores hicieron no hace mucho elocuentísimos llamamientos en favor de los armenios, y que esos mismos senadores permanecen ahora mudos en presencia de los horrores de que son víctimas los cubanos.

Mr. Allen termina anunciando que pedirá votacion para su enmienda con objeto de que conste cuáles son los sentimientos del Senado.

LA GUERRA CON ESPAÑA

Mr. Morgan defiende el dictámen de la comision de Relaciones Exteriores y dice que la enmienda que propone Mr. Allen puede muy bien ser considerada como una declaracion de guerra.

Mr. Allen interrumpiendo: ¿Qué fundamento tiene Mr. Morgan para decir eso?

Mr. Morgan contesta:

«Las circunstancias que existian cuando se aprobó la proposicion de beligerancia y las de hoy dia son muy distintas. La intervencion hoy evidenciaria que nos hallamos en presencia de circunstancias á las cuales no me atrevo ni aún á referirme, aún cuando todos sabemos cuáles son y lo que quiero decir.

«No es por lo tanto prudente que en estos momentos tratemos de ejercer una presion que pueda tender á perturbar la honrada expresion de juicio que ha de ser fruto de la investigacion que actualmente se está llevando á cabo en la Habana.

«Declaro que si Mr. Allen se siente capaz de proponer y de razonar una declaracion de guerra con fundamentos que el crea justos y verídicos, yo estoy dispuesto á votarla con él.»

Mr. Allen insiste en que la declaracion de neutralidad y de beligerancia no provocaría la guerra con España.

Mr. Morgan contesta:

«Semejante declaracion seria interpretada por España como amistosa, ó como hostil, según las circunstancias que la rodearan; y hoy dia estas son tales, que en la actualidad no, podriamos ni aun siquiera aprobar la resolucion de beligerancia que votamos en Mayo último, sin dar á España el derecho de interpretar nuestro acto como una intervencion ofensiva.

«Insisto en afirmar que estoy dispuesto á votar la declaracion de guerra contra España siempre que se funde en causas justas. Pero creo que es superior á la mayor de las habilidades el poder formular hoy dia semejante declaracion en las condiciones que digo.

«Los españoles son valientes y poderosos y están dispuestos á luchar por sus derechos ó por los que ellos creen ser sus derechos.

«Para arrostar esta cuestion de beligerancia no tenemos más remedio que arrojar el guante y dejar que España lo recoja; ó dejar que España sea la que arroje el guante y los Estados Unidos lo recojan de una manera honrosa.

«No tengo intencion alguna de provocar una declaracion de guerra por parte de España. Pero desde un principio he creido que la guerra de Cuba no llegaria á su término sin envolver á los Estados Unidos en hostilidades con España.

He tenido siempre la persuasion de que seria imposible á España acabar la guerra ni aún empleando el sistema del exterminio, y de que cuando los españoles se convencieran de ello habian de buscar camorra á los Estados Unidos con objeto de acabar de una vez, trasladando la lucha al campo de una nacion poderosa para satisfacer su orgullo diciendo que por lo menos habia sometido la cuestion de Cuba á la suerte de una guerra con una gran potencia y que solo habia sido vencida por la superioridad de ésta.

«Por esto creo que la guerra viene rondando á los Estados Unidos y que la guerra vendrá cuando el gobierno americano declare que los cubanos han vencido.

«Con ello solo bastará para que España se vea obligada á la postre a darles la independencia en vez de la autonomía.»

LA VOTACION

Er. Lodge combate tambien la enmienda; Mr. Taller la apoya y otros oradores hablan en pró y en contra.

Por cincuenta y un votos contra cinco se acuerda que la enmiende quede sobre la mesa.

Noticias y comentarios

Partido Constitucional

La Comision Directiva del Partido Constitucional se reunirá el domingo 20, á las 10 a. m., en el estudio del doctor Brito del Pino.

Se recomienda la asistencia.

Los secretarios

Nuestros informes nos habilitan para presumir que la precedente invitacion tiene un objeto altamente patriótico, cual es procurar que se lleve á cabo el acuerdo electoral entre los partidos tradicionales, renunciando una vez mas el Partido Constitucional á la parte á que tendria derecho.

Donativo á la Comision de Caridad

Montevideo, Marzo 15 de 1898.

Señor presidente de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, doctor don Luis Piñeyro del Campo.

Habiendo resuelto renunciar á las dietas que como miembro del Consejo de Estado me corresponden, comunico á usted que hago donacion de las del mes de Febrero á beneficio de las instituciones de Caridad que tan dignamente representa usted y que igual donacion hago, de las que por comision me ha correspondido en los dias que desempeñé el cargo de administrador de la Luz Eléctrica.

En consecuencia, remito á usted la suma de ciento setenta y un pesos con sesenta centésimos para que se digne disponer lo necesario para su percibo.

Tengo el honor de saludarlo con la mayor consideracion.

Pedro Etchegaray.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Montevideo, Marzo 16 de 1898.

He tenido la satisfaccion de recibir su atenta comunicacion de fecha 15 del corriente por la que se sirve usted manifestar que ha resuelto donar á beneficio de las instituciones de caridad dependientes á la Comision que me cabe la honra de presidir, el importe de sus dietas como miembro del Consejo de Estado por el mes de Febrero ppdo. y de la comisión que le corresponde por los dias en que desempeñó usted el cargo de administrador de la Luz Eléctrica, á cuyo efecto adjunta la suma de ciento setenta y un pesos con 60 centésimos. En contestacion cumplo con el grato deber de agradecer á usted en nombre de la Comision Nacional su importante donativo y de saludarlo con mi mayor consideracion.—*Luis Piñeyro del Campo.—Antonio M. Marquez.*

Señor don Pedro Echegaray.

Impresiones del dia

Despues de la tranquilidad en que viviamos han vuelto las horas de agitacion y expectativa. Los momentos son propicios para el desarrollo de falsas informaciones y de ahí que á las noticias exactas se agreguen datos secundarios exagerados y abultados que se generalizan produciendo impresion en la opinion pública.

Prueba evidente de que los simples rumores no son inofensivos es la Bolsa con sus oscilaciones frecuentes en que van reflejándose todas y cada una de las diversas guayabas puestas á circular.

El fracaso del acuerdo electoral, no puede disimularse que ha producido pésimo efecto.

De él, de la armonía de pareceres entre los representantes de los partidos se esperaba el paso mas decisivo en el sentido de afianzar la presente situacion.

Roto el acuerdo, vuelve la opinion á preocuparse de las serias dificultades que traeria aparejada, en las circunstancias presentes, una ardorosa lucha electoral.

En los colegas de esta mañana encontramos los juicios siguientes sobre esta grave dificultad política.

Leemos en *El Bien*:

«Escritas las precedentes líneas, nos llega la noticia de que el acuerdo ha fracasado. Sólo queda, pues, á los partidos para constituir sus representaciones en el futuro Cuerpo Legislativo, la contienda comicial en la que, si pueden llevar el apasionamiento propio de toda lucha, no deben olvidar la altura y caballerosidad de que dieron pruebas en los campos de batalla.

Insistimos en que se salve la libertad de sufragio, patrimonio común cuya pérdida sólo favorecerá á las camarillas y los círculos: si los partidos no se consideran hoy suficientemente dueños de sí mismos para respetarla é inclinarse ante el veredicto de las urnas, aplácense para tiempos más favorables las elecciones generales.»

—*La Razon* comenta de esta manera el acta en que se dan por concluidas las negociaciones:

«La parte final del acta precedente revela que ninguno de los que la suscriben ha quedado completamente satisfecho de su obra y prepara el camino para nuevos esfuerzos de avenimiento.—Es indispensable intentarlos, con espíritu de equidad y transigencia.—La opinion imparcial debe gravitar sobre los partidos, como gravitó en las negociaciones de paz del año anterior, y es dado todavía esperar que tambien esta vez ha de valer al señor Cuestas la *buena estrella* de que tanto se jactaba en una de sus últimas proclamas.—Desde la esfera del gobierno hay siempre buena estrella, cuando el patriotismo hace discernir las soluciones de interés nacional y se aplican á su realizacion todas las energías de una voluntad bien templada.»

Crisis política

A pesar de los desmentidos é informes en contra, sigue circulando la noticia de una próxima dimision del señor Dominguez.

A este respecto y sobre otras crisis políticas, encontramos en *El Bien* estos datos:

«No obstante los desmentidos de dimision del señor Dominguez, el rumor anoche tomó cuerpo, llegándose hasta decir que el señor Cuestas le había ofrecido la legacion en Lóndres.

Es indudable que el señor Cuestas sustituirá al señor Dominguez por su hijo el doctor Juan Cuestas.

A la noche recrudecieron los rumores de renuncias: á la dimisión de Dominguez seguiría la de todo el gabinete á los que les habia pedido ó pediria hoy sus renuncias, excepcion hecha del general Castro, diciéndose que el ministro de Hacienda ya la habia ofrecido debido a un pronunciado desaire que el presidente provisional habia hecho á los señores Campisteguy y Batlle que fueron á su casa y no les recibió y como el doctor Mendoza supone ó crée que la influencia de ese círculo lo llevó al gabinete, se ha dado tambien por ofendido y ofrece la renuncia.

Daban verosimilitud á estos rumores dos reuniones celebradas ayer tarde por los señores ministros en el despacho del ministro de Gobierno.

Despues de esas conferencias el ministro de Hacienda conferenció con el señor Cuestas, haciéndolo poco despues el señor Dominguez, jefe político de la capital.

Como comprenderá facilmente el lector, es difícil orientarse en este caos de rumores y noticias contradictorias; no obstante, se da como motivo de todos estos sucesos el hecho de que el señor presidente provisional manifestara deseos de un acercamiento con ciertos grupos colorados disidentes, lo que produjo marcado descontento en el grupo colorado netamente dictatorial.

Otros dan como punto inicial de estos sucesos, la preponderancia que innegablemente tiene hoy el jefe de Estado Mayor, general Garcia, á cuyas gestiones se atribuye la disolución de la guardia nacional y otras medidas que tanto enojo han causado al señor Dominguez y sus amigos».

—

El Dia que, lo redacta el señor Batlle y Ordoñez, dice hoy lo siguiente desmintiendo los informes anteriores:

«El señor Batlle visitó ayer dos veces al señor Cuestas, y el doctor Campisteguy una, siendo ambos recibidos con la deferencia de siempre.

Falsas son tambien las versiones sobre renuncia de otros secretarios de Estado, pues en el gabinete reina la mayor armonía.

Pero las intrigas de que estamos hablando, no tienen su punto de arranque en el fracaso electoral: su funcionamiento ha empezado hace ya varios dias, con motivo de la disolución de la Guardia Nacional.

A este respecto, se ha dicho y publicado que aquella medida tomó de sorpresa á los propios jefes de los batallones cívicos, mientras, por lo que se refiere al comandante del 2°, nos consta que el señor presidente tuvo la amabilidad de consultar con él, con quince dias de anticipacion, sobre la conveniencia de devolver á los ciudadanos enrolados al libre desempeño de sus quehaceres particulares.

Por fin, *El Bien* consigna el rumor de que el coronel Paravis encontró ayer en un corralon de la calle Yaro 500 remingtons, que se atribuyen al colectivismo—y la Policia de Seguridad, á la cual hemos acudido en demanda de informes positivos acerca de este presunto hallazgo, nos ha manifestado que no tiene el menor conocimiento de semejante cosa.

No sería extraño que todas esas mentiras tuvieran tambien un fin sordidamente interesado en la baja de los valores bursátiles.

En ese caso la actitud de los especuladores no podria ser mas antipatriótica y mas despreciable.»

Sanarelli en San Pablo

PÁRRAFOS DE UNA CONFERENCIA

Los diarios de Rio Janeiro publican la conferencia que el profesor Sanarelli dió ante la Sociedad de Medicina de San Pablo. El trabajo es extensísimo y de sólida argumentación científica. Termina así:

«Señores:

Pongo aquí punto á la exposición sumaria de cuanto en compañía de los agregios colegas que con tanta abnegación trabajaron conmigo, hice durante mi permanencia en San Carlos do Pinhal.

Algunos médicos poco familiarizados con la fiebre amarilla y muy ligados á la antigua tradicion, según la cual el tipo icteroide nunca abandonaria el litoral para internarse á 800 ó 900 metros sobre el nivel del mar, han pretendido últimamente que la enfermedad que desgraciadamente ha llevado la desolacion á muchas florecientes ciudades de vuestro próspero estado, no era fiebre amarilla.

Pues bien: hasta esa duda si tanto se la puede considerar, está hoy completamente disipada.

Los distinguidos bacteriólogos que hacian parte de nuestra expedicion científica, los doctores Mendonça y V. Brazil, consiguieron tres veces aislar el bacilo icteroide de la sangre de enfermos durante el periodo agónico.

Ese notable resultado á que llegaron los ilustres bacteriólogos fue facilitado por haber aplicado en la diagnosis rápida de los microbios aislados el método de la serum-reaccion.

Con esto nada queda que decir del mal terrible que flagela vuestras ricas poblaciones, y cuyo sometimiento podemos de ahora en adelante esperar, para tiempo no muy lejano.

Me parece que todavia no tengo bien completada mi tarea y creeria faltar á mi principal deber sino consignase una vez mas, á vuestra admiracion, la fé, el entusiasmo y la actividad incansable patentizada durante el periodo de nuestros estudios, por las autoridades sanitarias del Estado y otros egregios hombres de ciencia que tan poderosamente contribuyeron al buen éxito de nuestro trabajo colectivo.

A estos caros compañeros, que conjuntamente conmigo, pasaran dias de angustias y de alegrias, de desconsuelos y esperanzas, les envio mi cordial saludo de reconocimiento y de afecto.

Y á todos vosotros, ciudadanos paulistanos que me acogisteis como amigo y me prodigasteis generosa é inmerecidamente los augurios auspiciosos de la victoria, debo manifestar la profunda impresion que se apoderó de mi desde el dia que tuve la fortuna de estrechar vuestras mandos. No es verdad que la ciencia tenga una patria; la patria de la ciencia es donde esta encuentra una miseria que aliviar, un flagelo que combatir, una buena obra que realizar, una victoria que conquistar, una idea fecunda que propagar.

Ciudadanos paulistanos, os agradezco por esta noble y alta afirmacion civil, os agradezco en mi nombre y en el de la Republica Oriental, que hace ocho meses apenas acogia á los enviados que deseasteis que visitaran su Instituto de Higiene, donde fueron llevados á término los estudios sobre la etiologia y patogenia de la fiebre amarilla,—y que hoy no puede dejar de acompañar con vivo afecto, el desenvolvimiento práctico de aquellos estudios y la aplicacion humanitaria de su resultado.

Nada mejor que la ciencia puede hermanar los pueblos y suprimir entre ellos los mares y las fronteras.

Y si mi modesto trabajo pudiera demostrar que las conquistas de la ciencia no tienen limite de territorio, y que ésta debe ser considerada como un patrimonio comun á cuya prosperidad tenemos el deber y el derecho de contribuir todos los pueblos y todas las razas del Universo;—me sentiria doblemente feliz porque tendria además de la satisfaccion de haber concluido bien mi nombre de ciencia, la grande honra de haber sido la causa accidental de elevada y solemne consagracion de humanidad intelectual».

Algo muy curioso

Nuestros lectores saben que el Dr. Alberto Nin se iba á presentar pidiendo su jubilacion.

En carta que publicó ayer sosteniendo sus según él justas pretensiones el Dr. Nin decia que no habia renunciado y que tampoco renunciaria, etc. etc.

La primera parte de esta afirmacion la demuestra categoricamente *La Nacion* de esta mañana mediante la publicacion de estos documentos:

«Montevideo, Mayo 12 de 1897.—Señor ministro: Remito á V. E., con la copia de estilo, la carta autógrafa que S. E. el señor presidente de la República dirije á S. M. la reina Victoria, comunicándole el retiro de V. E. como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en la Gran Bretaña.

Saludo á V. E. con toda consideracion.—O. HORDEÑANA.—A S. E. doctor Alberto Nin, E. E. y ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña.»

CARTA DE RETIRO

Juan Idiarte Borda, presidente de la República Oriental del Uruguay, á Su Magestad Victoria, por la Gracia de Dios, reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, defensora de la Fé, emperatriz de la India, etc. etc. etc. Salud!

Grande y buena amiga:

Habiendo resuelto conferir un nuevo destino al señor doctor don Alberto Nin que desempeña ante Vuestra Magestad el cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Uruguay, he venido en poner termino á su misión expidiéndole al efecto la presente Carta de Retiro.

Confío en que el señor Nin habrá sabido interpretar los sentimientos de amistosa cordialidad que animan al Gobierno y Pueblo del Uruguay hacia la Nacion Británica, y granjearse con ese motivo, la benevolencia de V. M. como ha merecido la aprobacion de mi Gobierno en todos sus actos oficiales.

Hago votos por la prosperidad de la Gran Bretaña y por la felicidad personal de V. M. y Real Familia.—JUAN IDIARTE BORDA.—O. HORDEÑANA.—Palacio de Gobierno, Montevideo.

RENUNCIA

Montevideo, Diciembre 31 de 1897.—Excmo. señor ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Joaquin de Salterain.—Señor ministro:—Tengo el honor de manifestar á V. E. que juzgo incompatible mi permanencia como empleado de la Nacion con la creencia que abriga S. E. el señor presidente de la República de que voluntaria ó caprichosamente deje de dar cumplimiento á su órden de presentar la Carta de Retiro de la representacion que ejercia ante la Corte Augusta de S. M. Británica.

Esta formalidad no fué llenada por mi por las razones que circunstanciadamente expuse á V. E. y entre las que primaba el hecho de que S. M. Británica no daba audiencia hasta despues de su regreso del Norte de Escocia, el cual se verificó recien el 15 de Noviembre pasado.

Por otra parte, según me ha informado la Secretaria del Ministerio al digno cargo de V. E., el incidente desgraciado que me provocó el coronel Frey, ex-jefe del Departamento Militar de la Suiza, ha tenido tambien, al fin, una solucion satisfactoria, para mi carácter de funcionario público y, por consiguiente, no estoy obligado como antes á mantenerme en el empleo, para no aparecer ante el mundo diplomático como condenado por el atentado de que fui víctima.

En consecuencia y en el deseo de evitar á V. E. mayores molestias, vengo á renunciar el cargo con que fuí honrado de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Uruguay ante las precitadas naciones.

Ruego á V. E. quiera dignarse, el comunicar mi renuncia á S. E. el señor presidente, ofrecerle mis fervientes votos por su felicidad personal y por la buena marcha de su administracion, á la que habria deseado servir con más positiva eficacia.

Aprovecho esta oportunidad para agradecer á V. E. las delicadas atenciones que se ha servido dispensarme y las seguridades con que tengo el honor de suscribirme de V. E.,—señor ministro,—su más atento y humilde servidor.—*Alberto Nin.*»

En cuanto al derecho de jubilarse, de que el doctor Nin se crée asistido, *La Nacion* promete publicar en su próximo número datos que convencerán al doctor Nin de que está en error.

Arbolito

Cumple hoy el primer aniversario de la sangrienta batalla de Arbolito, librada entre el general Justino Muniz y el jefe superior de las fuerzas revolucionarias Aparicio Saravia y cuyo éxito fué favorable á aquel militar gubernista.

Paz para todos los caidos en aquella accion y que por muchos años no se renueve en la República el espectáculo tristísimo que hace un año presenciábamos en medio de angustias y dolores patrióticos.

Al ministro de la Guerra

Se nos informa que doña Maria Rondeau presentará hoy una solicitud al Ministerio de Guerra y Marina pidiendo la libertad de su hijo Claudio Gonzalez, que desde el año 1887 se encuentra sirviendo contra su voluntad en el 1.° de cazadores.

La señora Rondeau es viuda, de edad muy avanzada y no cuenta con mas recursos para la subsistencia que los que pueda proporcionarle Claudio que es su hijo único.

Es de esperarse que en caso de ser confirmada esa denuncia, el general Castro ordenará la libertad del soldado.

El Dr. Cebrián

Este antiguo médico que durante largos años ha desempeñado el puesto de médico interno de nuestro Hospital de Caridad, ha reabierto su consultorio en la calle 25 de Mayo núm. 103.

No es el Dr. Cebrian un desconocido, ni nadie habrá olvidado los importantes servicios que tiene prestados. Excusamos, por lo tanto, toda recomendacion, seguros de que la sociedad sabrá utilizar las relevantes condiciones de competencia é idoneidad que le distinguen, robustecidas por una vasta práctica hospitalaria.

Consultas de 1 á 3 p. m.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 19 de Marzo de 1898—7 a. m.:

Barómetro á 0°.	m.m	758.07
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m	+ 0.61
Termómetro centígrado á la sombra.		19'1
Mínima		15'3
Humedad relativa en cent. . .		87
Tension.	m.m	11'5
Direccion del viento.		S.E.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.).	Klms.	—
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 5 á 6 p. m.) . .	Klms.	11
Número de calmas en las 24 horas		3
Estado del cielo en décimos. . .		1
Lluvia del dia anterior	m.m	
Máxima del dia anterior. . . .		25'6

Luis Morandi.

MODAS

Buenos Aires, Marzo 18.

TOILETTES DE PASEO, DE CEREMONIA Y DE TERTULIA.—SOMBREROS Y CALZADOS PARA HOMBRE.—GUANTES Y CORBATAS.

Cuanto me gusta el otoño, su sol pálido y su cielo nebuloso!

Tiene para mi un encanto excepcional este no sé que de melancólico y de tierno que se encuentra solamente sobre los labios de las mujeres encanecidas por la edad, y que guardan, sin embargo, bastante valor y resignacion para sonreir todavia á su juventud pasada.

Ya es tiempo de ocuparse de las toilettes de media estación; las elegantes que quieren quedarse en el tono general de la moda elijen entre las novedades mas especialmente adoptadas que se lanzan al principio de cada estación.

Y ¿cuáles son las de hoy?

He aquí la cuestión que se hacen todas las coquetas y que trataré de resolver.

Principiaré por el traje diario.

Aquí tenemos la falda y la jaquette más que nunca adornada con bordados y galones. Un género de traje muy lindo para las que no gustan de la blusa, es el saquito ajustado y cruzado, concluyéndose al talle. Se le adorna generalmente de botoncitos de amatista, ó de otras piedras preciosas rodeadas de oro. Cuello forrado de piel ó de terciopelo tableado. Así, hecho de paño azul con falda de igual color, adornada abajo de ondas de cinta, como tambien arriba de las mangas, es el traje soñado para los paseantes madrugadores á Palermo, etc.

Por más sencilla que sea generalmente esta media toilette, la fantasia no deja de agregarle su nota original, como en esta última creacion: arriba de la falda se dibuja como una segunda faldita con un volado que viene hasta abajo en forma de delantal. A más un saco ajustado cuya falda forma atrás como una tercera faldita sobrepuesta sobre las demás.

Siempre para el traje de paseo, muchas polleras con volados. Unos describiendo ondulaciones. Otros subiendo por atrás en un gracioso movimiento. Esa es la gran boga y estos volados se vuelven á encontrar hasta sobre los vestidos de ceremonia.

Sobre los vestidos de paño negro el gran chic es de agregar un volado de terciopelo blanco con dibujos negros. El mismo terciopelo se vé sobre el saco de paño negro del cual hace las mangas y las solapas. El chaleco de raso es rayado al sesgo de cinta fruncida de raso negro. Este adorno es una de las últimas novedades de la estacion. Se emplea generalmente sobre los cuellos y solapas en rangos muy seguidos, cuyo conjunto forma como un musgo. Estos fruncidos color Parme, colocados sobre un vestido de terciopelo verde, tienen un chic particular.

La forma princesa domina en las toilettes de ceremonia, pero muchas de ellas tienen solamente la espalda princesa.

En este caso la delantera blusa ligeramente ó se corta en torera ó en forma de saco.

En cuanto á los vestidos de tertulia, son casi todos adornados de aplicaciones de puntilla bordada ó salpicada de lentejuelas.

Los bordados de oro y de plata gozan de los favores, como por ejemplo en esta toilette de seda rosa, toda bordada con perlas y plata, no de perlas finas, sino de «gotas de agua» de cristal, animadas con un reflejo de metal.

Con algunas lentejuelas eso es chispeante.

Las batas se vuelven mas vaporosas que nunca, se hacen de muselina de seda, tableada, fruncida, etc., y con la siempre feliz mezcla de puntilla.

* *

Es siempre la aristocrática galera la que goza de preferencia de dia para los elegantes de Buenos Aires; no sucede lo mismo en las provincias donde la galera no se lleva sino los dias de gran ceremonia; el sombrero de forma melon ó Cronstadt será llevado por la mañana; para el campo ó para los viajes, se usará el *tyrolien* de castor blando color tabaco ó gris perla, para la bicicleta se usa la casqueta de paño marron.

Como calzado la bota de cabritilla con *lacets* se lleva por la mañana, y por la tarde la bota de charol con botones; para la noche se usan botas más finas de charol, ó más bien l'escarpin, que deja ver la media de seda negra con una baqueta colorada, oro ó malva; para de dia la media de Escocia de varios colores, ó más bien de colores lisos, pero generalmente vivos, se usa mucho.

Por el momento no se lleva más la corbata forma regata, ni los moños hechos de antemano, ni los plastrones; lo que triunfa sin discusion, es la gran corbata de seda, de foulard ó de raso de colores apagados: verde Nilo, topacio, color ladrillo, limon, salpicados de dibujos, de color opuesto.

El alfiler clásico, herradura ó insecto de piedra preciosa, ha desaparecido para ceder el lugar al anillo dorado en forma de serpiente con cabeza de brillantes ó de zafiro.

El guante de moda es siempre el guante piel de perro, muy blando, de color rojo apagado ó ladrillo; algunos no llevan sino el guante de Suecia color tilo, o el guante de piel de reno, muy abrigado, muy sedoso. En fin, para de noche, se llevarán exclusivamente los guantes blancos con pespunte del mismo color.

Marquesa de Yollt.

Noticias marítimas

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Burdeos, vapor frances «Medoc», con carga general, á B. Lastrini.

Liverpool y escalas, vapor inglés «Liguria», con pasajeros y carga general, á Wilson Sons y compañía.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Buenos Aires, vapor argentino «Eolo», con pasajeros y carga general, á Christophersen hnos.

Buenos Aires, vapor frances «Espagne», con frutos del pais de tránsito, á F. Benausse.

Buenos Aires, vapor frances «Provence», con frutos del pais de tránsito, á F. Benausse.

La Plata, vapor inglés «Magdalena», con frutos del pais, de tránsito, á F. L. Humphreys y C°.

Buenos Aires, crucero italiano «Calabria».

PASAJEROS

Llegaron esta mañana en el vapor argentino «Eolo», los siguientes:

De Buenos Aires—Marcelo Lombardo, Manuel Martinez, Benito Hernandez, Carlos Larramburu, Mario Denis, Jacobo Ballestrini, señor Gelič, Luisa Brambigliaschi, José Oliver, Hugo Muller, Maximo Cebrey, N. Ortiiz, J. Johns, J. J. Eduns, Silvio Rosatti, Benito Souberan, Luis Bumaster, Cecilia G. de Quincke, Arturo G. Heber, José Garcia, James S. Jones, Alberto Rapé, C. Bayley, Manuel Barrios, Pedro Sampean, A. Mair, José Bambenaraff, Luis Arcoso, Héctor Macció, José Cantero, Luis Brasile, F. Manetti, Gustavo Fagliamann, José Gelsi, José Calcagno, E. Castillone, José Blanco, José Chaz, M. Mayer.

De trasbordo al vapor inglés «Liguria», 22 pasajeros.

Resumen—10 de 1.ª clase, 13 de intermediaria y 92 de 2.ª clase. Total: 115 pasajeros.

SITUACION DEL SAM

En la comunicacion que publicamos enseguida, se determina la verdadera situacion del casco del «Sam».

Montevideo, Marzo 17 de 1898.—Señor comandante de Marina y Capitan General de Puertos.

Cumpliendo la órden de V. S. me trasladé con fecha de hoy á la rada exterior al lugar donde se encuentra el casco del lugre sueco «Sam» con el objeto de colocar una boya para señalar su posicion: Despues de colocar dicha boya, que fué fondeada en ocho metros de agua, procedí á determinar su situacion por medio de marcaciones, resultando ser la siguiente,

Cerro de Montevideo al N. 45° O. Mag.

Universidad al Norte distancia 2363 metros.

Punta Brava al F. 85° E. Mag.

Los rumbos son magnéticos.

Ademas los señores Antonio D. y Manuel Lussich fondearon un ponton en el mismo paraje en el que de noche se iza una luz blanca, pero esta embarcacion permanecerá únicamente en el mencionado paraje mientras duren los trabajos que efectúa dicha casa lanchonera en el buque náufrago.

Dios guarde á V. S. muchos años.—*José A. Miranda*, práctico mayor.

EN VIAJE

El vapor italiano «Matteo Bruzzo» llegó anoche á Rio Janeiro en viaje de Genova para nuestro puerto. Conduce á su bordo pasajeros y correspondencia.

—El paquete aleman «Mark», pasó anteayer por Las Palmas en viaje de Bremen para nuestro puerto.

—El vapor inglés «Washington», llegó ayer á Santos en viaje de Genova para nuestro puerto, con pasajeros, correspondencia y carga.

LA «GENERAL RIVERA»

Con procedencia del Rio Uruguay, llegó hoy á este puerto la cañonera nacional de este nombre, en cumplimiento de órdenes del gobierno.

EL «CALABRIA»

Siguiendo viaje de Buenos Aires para Bahía, pasó esta mañana por nuestro puerto el crucero italiano «Calabria».

VAPOR «ESPAGNE»

Esta tarde zarpará de nuestro puerto con destino á Tenerife, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, el trasatlántico «Espagne», de la Compañía Générale de Trasportes Marittimes.

NAUFRAGIO DEL «DIAMANTINO»

«El Diario» de Buenos Aires, fecha de ayer, dá los siguientes datos relativos al naufragio de este vapor brasilero.

El «Diamantino» tiene una de las ruedas completamente destrozada y otras averias de consideracion.

A los pocos instantes de recibir el choque se llenó completamente de agua, teniendo la proa á pique.

El capitan del buque náufrago señor Augusto Pereyra, se halla herido, aunque no de gravedad.

Las ultimas noticias recibidas comunican que los trabajos de salvamento se hacen con toda actividad y que no será dificil poner el «Diamantino» á flote.

El «Diamantino» es un buque de primera clase; fué construido el año 1883, y mide 200 pies de eslora, 30 de manga, 11 de puntal y 775 toneladas. Su casco es de acero y el buque está iluminado á luz eléctrica.

En nuestro puerto cargó 1351 bultos mercaderías.

El «Ladario» de la misma compañía que el «Diamantino» y que también sufrió un choque con el «Czar», de Mihanovich, y recibió algunas pequeñas averias, llegará esta tarde ó mañana á nuestro puerto con los pasajeros del buque náufrago.

Á FLOTE

Favorecidos por la corriente han zafado de sus varaduras en Martin Garcia el vapor noruego «Helga» y la barca inglesa «Glendove», procedentes del Rosario de Santa Fé.

El primero entró anteayer á La Plata para tomar carbon luego seguir viaje para San Vicente, por órdenes, y la segunda ha fondeado en la rada de Buenos Aires para recibir 100 toneladas de trigo que tuvo necesidad de alijar, despues de lo cual seguirá para Falmouth, por órdenes.

—Han sido tambien puestos á flote el vapor italiano «Assiduità» y la barca «Isabel», que estaban varados en el canal Sur del puerto.

DECLARACIONES

Oficina de Ayudantes de la Comandancia General de Marina.

El que suscribe, patron del paylebot argentino «General Cialdini» ante V. S. se presenta y declara:

Que en ampliacion de la declaracion que formuló debidamente en el Puerto del Sauce, á consecuencia de temporales y averias sufridos durante su viaje desde Paysandú á este puerto, con un cargamento compuesto de 1875 bolsas de trigo, resulta que se descargó 1200 bolsas de esa carga en buen estado, 275 en avería, siendo de estas 68 de sobre cubierta y 208 de la bodega, y las 330 restantes que faltan son las que fueron arrojadas al mar por salvacion comun.

Es cuanto tengo que declarar en salvaguardia de mis intereses y los que represento. Lo firma ante mí: A. Cambiaso.—*Serafin Fazzio*, jefe de punto.

—Con igual fecha se ha presentado el agente de la Compañía Mensagerías Marittimes, y en representacion del capitan del vapor francés «Portugal» declaró, que en el dia de ayer estando en la rada de este puerto efectuando su descarga, una bordalesa de vino marca B. R. número 4041, debido al mar de fondo que reinaba, al tiempo de arriarla á la lancha chocó entre ésta y el vapor, resultando una de ellas deshecha y que apesar de haberla subido á bordo para repararla, no pudo evitarse que se perdiera su contenido.

EL «URUGUAY»

Esta mañana salió con destino á la Isla de Flores el vapor nacional de este nombre.

Fué en busca de los pasajeros del paquete «Portugal» y á su bordo llevó medicamentos para el Lazareto.

LA POSICION DEL «COATHAM»

Se nos ha facilitado copia del siguiente documento:

Señor comandante de Marina y capitan general de Puertos, coronel don Angel Casalla.

Cumpliendo la órden de V. S. me embarqué hoy á las 5 y 30 a. m. en el vapor «Rayo», saliendo de este puerto con el objeto de precisar la situacion del vapor inglés «Coatham» que fué echado á pique en el canal, entre la Isla de Flores y Maldonado.

Durante la travesía encontramos dos fardos de pasto, pedazos de tirantillos de hierro y un cajon vacío, y en el paraje en que tuvo lugar la colision, según la posicion astronómica declarada por el capitan del buque náufrago (Latitud S. 35° 2'30" y longitud O. de Greenwich 55°22' esto es, 27 millas 50 km. al S. 85° E. de Flores y demorando la punta de las Animas al N. en 22 metros de agua, noté en la superficie de esta bastante aceite á grasitud, indicio que hace creer sea exacta la situacion declarada, pues a pesar de los numerosos sondajes que practiqué, no pude dar con el casco del buque perdido.

Teniendo en cuenta la posicion en que zozobró el «Coatham» y la profundidad del paraje, crée el infrascripto que el casco de dicho vapor no ofrece peligro para la navegacion.

Es cuanto tiene que informar á V. S. á quien Dios guarde muchos años.—*José B. Miranda*, práctico mayor.—Montevideo, Marzo 18 de 1888.

—Capitanía General de Puertos.—Montevideo, Marzo 19 de 1898.—Dése cuenta al Ministerio de Guerra y Marina y publíquese para conocimiento de los navegantes.—*A. Casalla.*

APUNTES COMERCIALES

A pesar de la fuerte entrada de trigo á la plaza habida en estos dos últimos dias, el mercado se mantuvo esta mañana con firmeza á los precios de ayer.

Por varios lotes de Canelones se pagó de $ 3.20 á 3.25.

Ayer vendieron los señores Gard y San Juan y Prando 2000 bolsas de trigo de la Estacion Rodriguez al precio de $ 3.30 por los 100 kilos sin bolsa, comprando 1000 bolsas el molino de Gianelli y las otras 1000 el de Cavajani.

Se nos informa que á última hora ha sido aceptada la oferta de $ 3.35 por un lote del Rosario.

Debido á las causas que hemos ya dejado expuestas en nuestros números anteriores, continúa ofreciendo cada dia mayor dificultad la colocacion del maíz nuevo.

Los precios para este grano siguen señalando una baja notable.

Los pocos lotes que se colocaron hoy fueron de escasa importancia.

Actualmente cotizamos:

Trigos:

Buenos superiores	100	kilos	$ 3.20 á 3.25
Regulares	»	»	» 3.05 » 3.10
Inferiores	»	»	» 2.75 » 2.95
De fideos superiores	»	»	» 3.05 » 3.10
» » regulares	»	»	» 2.85 » 2.95
De pan para exportacion con bolsa	»	»	» 3.20 á 3.25
Harina primera	10	idem	» 0.49 á 0.50

Maíz:

Nuevo	100 kilos de	$ 2.30 á 2.50
Viejo	» »	» » 1 60 á 1 70

Precios corrientes del dia para los siguientes diversos productos agrícolas:

Cebada pelona	los 100 k.	$ 1.50 á 1.60
» criolla	»	» 1.30 » 1.40
Granza	»	» 1.20 » 1.40
Joyo limpio	»	» 1.10 » 1.20
Afrecho con bolsa según procedencia	»	» 0.90 á 0.95
Afrechillo idem	»	» 1.00 » 1.10
Alfalfa superior	»	» 1.60 » 1.70
» mezcla	»	» 1.10 » 1.20
Pasto cuchilla superior	»	» 0.60 » 0.70
Id para exportacion, fardos chicos	»	» No hay
Paja de trigo enfardada	»	» 0.50 » 0.60
Balango y joyo (pasto nuevo)	»	» 0.90 » 1.00
Porotos manteca	10 kilos	» Nominal
Id blancos chicos	»	»
Id varias clases y colores	»	»
Maní con bolsa	»	»
Papas para consumo, buenas	»	» 0.30 » 0.31
Estopa de lino	»	» Nominal
Alpiste limpio y con bolsa	»	» 0.30 » 0.35
Lino limpio	»	» Nominal
Semilla de nabo	»	»
Paja de escoba buena	metro	» 0.18 » 0.20

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Marzo 2—Correspondiente al dia	1	$ 6.077 90
3	2 »	11.152 64
4	3 »	8 660 31
5	4 »	8.015 95
7	5 »	17.049 15
8	7 »	14.880 28
9	8 »	12.420 90
10	9 »	12.247 22
11	10 »	15.796 99
12	11 »	18.008 22
14	12 »	29.190 87
15	14 »	18.791 98
16	15 »	17.464 02
17	16 »	20.139 21
18	17 »	13.173 33
19	18 »	20.038 52
Total		$ 243.071 49

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Marzo 2—Correspondiente al dia	1	$ 742 86
3	2 »	1.363 10
4	3 »	1.058 48
5	4 »	979 73
7	5 »	2.083 73
8	7 »	1.818 70
9	8 »	1.518 11
10	9 »	1.496 88
11	10 »	1.930 75
12	11 »	2.201 01
14	12 »	3.567 77
15	14 »	2.206 80
16	15 »	2.134 49
17	16 »	2.461 46
18	17 »	1.610 08
19	18 »	2.449 15
Total		$ 29.712 77

Dos telegramas se han recibido hoy de Lóndres fijando el tipo de cotizacion de la Deuda Consolidada.

Estos segun órden de llegada, señalaron los precios de 45.75 y 45 por ciento.

El cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió ayer á 6 5/32 peniques por 1000 reis.

Los Bancos giran por telégrafo y á la vista á 39.200 y toman papel comercial á 20 dias vista á 39.700 reis por £.

Varias noticias

ASOCIACIÓN DE DEPENDIENTES

Tuvo lugar anoche en esta importante Asociacion la fiesta anunciada con motivo de la inauguracion oficial de la clase de esgrima á cargo del competente profesor D. Peregrin F. Rivas.

Concurridísimo estuvo el local de aquel centro. Gran número de socios y muchos aficionados presenciaron el acto, que se realizó en el gran patio profusamente iluminado á gas acetileno y que estuvo realmente interesante.

Fueron muy felicitados los señores aficionados que tomaron parte en los varios asaltos que se efectuaron.

Hé aquí por órden los asaltos que se llevaron á efecto:

1er. asalto de florete: profesor P. F. Rivas, y C. Marchiavello.

2.° asalto de sable: profesor C. Hornos y A. Garrigó.

3er. asalto de sable: A. de los Campos (hijo) y J. Astóz.

4.° asalto de sable: C. Paullier y A. de Etchegaray.

5.° asalto de sable: profesor P. F. Rivas y C. Hornos.

6.° asalto de sable: A. de los Campos (hijo) y N. Salamó.

7.° asalto de sable: profesor P. F. Rivas y A. de Etchegaray.

8.° asalto de sable: profesor C. Hornos y J. Astóz.

9.° asalto de sable: C. Paullier y A. de los Campos (hijo).

PLAYA RAMIREZ

Programa del concierto que tendrá lugar mañana 20 de Marzo, en los baños Playa Ramirez, bajo la direccion del profesor G. Grasso:

1.ª parte—1.° Petrella—Jone, Sinfonía.
2.° Donizetti—Lucía Fantasía.
3.° Giribaldi—Parva Domus, Vals.
4.° Audran—Mascote, Fantasía.
2.ª parte—5.° Ponchielli—Gioconda, Danza delle ore.
6.° Grasso—Diana, polka militar.
7.° Baldelli—A. Suon di bace, Stornello.
8.° Micheles—Paticella Turca.

ALBION FOOTBALL CLUB

Con numerosa asistencia de socios tuvo lugar anoche la asamblea anual de este centro atlético. Abrióse el acto á las 8 y 40 p. m. y poco despues se procedió á la lectura del informe de la comision saliente que detalla los adelantos obtenidos durante el año. En él se hace especial mencion de la prensa montevideana, á la cual se agradece su concurso que ha permitido que el juego de Football sea hoy un ejercicio popular. Tanto este informe como los de los capitanes de Football y Cricket fueron aprobados por unanimidad.

Acto continuo se procedió á la eleccion de la nueva Comision Directiva que resultó como sigue:

Presidente, W. J. Maclean; vice-Presidente, J. A. Clark; capitan de Football, W. L. Poole; vice-Capitan de Toottall, D. Ramsay; capitan de Cricket, I. W. Thomas; vice-capitan de Cricket, Eduardo Young; vocales, Ay. C. Lichtenberger, J. Stewart, A. J. Davie y A. C. Lichtenberger.

HOSPITAL DE CARIDAD

En las últimas 24 horas entraron enfermos:—Civiles, 8; militares, 1; mujeres, 3 total, 12.—Orientales, 8; argentinos, 1; españoles, 2; italianos, 1; total, 12.

Salieron de alta:—Civiles, 5; militares, 3; mujeres, 3; total, 11.—Orientales, 8; españoles, 2; italianos, 1; total, 11.—No hubo defunciones ni heridos.

Existencia de enfermos hoy 19:—Civiles, 287; militares, 34; mujeres, 160; total 481.

LABORATORIO MUNICIPAL DE QUÍMICA

Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 23°6.
Id del agua 23°0.
Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy) 104 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. Milígramos 3.76.
Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.

Montevideo, 19 de Marzo de 1898.—*Cárlos Regúnaga.*

COMPOSICION MUSICAL

De Buenos Aires se ha pedido el concurso del maestro Luis Sambucetti para que envíe una de sus composiciones orquestrales con motivo de un gran festival á efectuarse en dicha ciudad.

PETICION

A S. E. el señor presidente provisional de la República en ejercicio del P. Ejecutivo, ciudadano don Juan Lindolfo Cuestas.

Exmo. señor presidente:

Encuadrados en el derecho que nos acuerda la Constitucion del Estado, nos permitimos elevar á S. E. la siguiente solicitud:

Los habitantes de esta villa, nacionales y extranjeros, convencidos de los elevados y patrióticos sentimientos en que está inspirado S. E. de hacer llegar la accion bienhechora de su gobierno moral y administrativo á todos los confines de la nacion, que, con marcado orgullo, vé al frente de sus destinos al digno ciudadano surgido del anhelo popular para tan elevado cargo, y que hace tremolar á debida altura la bandera con el benéfico lema de «Union, Paz y Trabajo», pasamos, en tal virtud, á concretar los móviles que nos han impulsado para asumir esta actitud, extendiéndonos á la vez en algunas consideraciones al respecto, para fortalecer los hechos en que fundamos nuestra justa aspiracion.

Desde que S. E. asumió el cargo de presidente de la República, ha germinado con insistencia en todos los ánimos de los moradores de esta poblacion, la idea de dirigirse á su gobierno, pidiendo la segregacion de esta zona para un nuevo departamento que tuviera por capital esta villa, cosa que se intentó no ha muchos años, pero que, infelizmente, nuestra legítima peticion, fué á chocarse contra la glacial indiferencia del gobierno de entonces, presidido por el señor general don Máximo Santos.

Y, mucho antes, allá por el año 1836, el general don Fructuoso Rivera gestionaba la formacion del décimo departamento de la República con el nombre de «Bella Union», que debía llevar por capital esta villa; pero, quiso el infortunio, que al regresar aquél del ostracismo á que lo llevaron emergencias de infaustos acontecimientos, la muerte arrebatara su preciosa existencia sin permitirle realizar uno de los tantos bellos ideales que acariciaba.

Tambien tuvimos la idea de solicitar la fundacion y creacion de una colonia agrícola y vitícola; pero como ambas cosas, si bien serian de gran utilidad y conveniencia para la nacion, redundarian sin embargo en recargo para el Estado, en contraposicion de los levantados deseos del gobierno actual que anhela implantar reformas buscando siempre el medio más económico; sólo nos permitimos solicitar la traslacion para esta villa del Regimiento 1.° de Caballería destacado en Arapey, pues, á nuestro juicio, será esta concesion la menos gravosa al erario público, y prestará en cambio, á una poblacion en decadencia, un valioso contingente moral y material, que encarrilaría á esta apartada villa en vías de seguro y próspero reaccionamiento.

Es en extremo lastimoso, señor presidente, que una villa de fundacion antigua, que cuenta con muy buenos edificios tanto comerciales como industriales, de excelente posicion topográfica, y que, como punto estratégico, debe ser mirada con predileccion por los gobernantes, puesto que limita con dos paises extranjeros; es lastimoso, repetimos, que siga destruyéndose y despoblando, por el solo motivo de no haber encontrado ni siquiera un pequeño apoyo en los gobiernos anteriores.

Dejando así manifestado el móvil de la presente, cumplenos consignar á la vez que, si infortunadamente nuestra justa peticion no encuentra en S. E. una favorable acogida, esta villa llegará al extremo de desaparecer por completo del mapa de la República dada la vertiginosa decadencia que en ella se nota desde algunos años á esta parte; y si, por el contrario, llegara á merecer lo peticionado la atencion del gobierno, volverá el espíritu de creacion, tomará vuelo el amor al trabajo, se extenderá la edificacion, entrarán de nuevo en actividad las diferentes industrias que hallanse actualmente paralizadas en esta villa, y el gobierno de S. E., además de ser bendecido por todos sus moradores, lo será tambien por Dios, y sobre todo por la patria, que se vanagloriará en lo futuro de haber tenido al frente de sus destinos á un ciudadano ilustre, honesto y patriota.

Al esperar una favorable solucion, saludamos con toda consideracion á S. E., á quien Dios guarde muchos años.

Santa Rosa, Marzo 12 de 1898.

Ignacio Ansorena, José Torrente, Pablo Dorgan, Gabriel Retamoso, G. Curuchet, Francisco A. Di Fiore, Manuel A. Mallo, Antonio Lara, Pedro Avellanal, Justo Aróztegui, Miguel Jaureguiberry, Abeleira hermanos, Arturo Abeleira, Rafael Polanco, José M. Iraztorza, Antonio Creiseri, Cesare Bernani, Segundo Vesperoni, José Calvet, Inocencio Jemini, Santiago Luis Accame, Pascual Postrani, P. Balbiani, Santiago Conti Hnos., Luis Cerrutti, Juan B. Conti, Julio Amadini, Tomás Traverso, Pedro Nostrani, Marcelino Verdun, Salvador Paz, Martin Veron, Juan Suñol, Manuel M. Vilar, José Silveira, Aniceto A. Tadeo, Guillermo Harriague, Pedro Barbosa, Ireneo Mendez, Julio J. Ader, Pedro Retamoso, Justo Retamoso, Pedro Guimaraens, Luis Consigliere, Ismael Duarte, Dámaso Gonzalez, Telémaco Garcia, Pedro Villán, Pablo Cresseri, Luis Nostrani, Juan Desiderio, Benicio Desiderio, Antonio Galli, Evaristo Prunis, Biaguio Tuzolini, Salvador Vitali, Domingo Consiglio, Luis María Ferreira, José Goñi, Rafael Marquez, Antonio Beninca, Braulio Cardozo, Pablo Ferreira, Dugald M. Ihiarch, Juan Castilla, Emilio Elisalde, Diego L. Hawey, Roberto L. Hawey, Pantaleon Sanabria, A. Oholegui, Goran, Picón, Manuel Godoy, Ceferino Pereira, José Misena, José María Fernandez, Pio Silvane, Nicola Mosena, José T. Acuña, Isidoro Gutierrez, Manuel C. de Moraens, José S. Ansorena, Eduardo Lopez, Cesario Mazzeni, Hildebrando Ferreira, Nicolas Moreira, Paulino Moreira, Ignacio Mirabal, Venancio Fernandez, Ignacio Alvarez, Bartolomé Ferreira, M. S. Ferreira, Antonio Jaureguibevy, Fernando B. Bitancourt, Segio Guarch y Olivera, Tomé F. Mendez.

MOVIMIENTO COLORADO

En la 4.ª seccion de la capital los elementos del partido colorado trabajando activamente para la formacion de un club seccional.

Es muy posible que en la semana que entra quede constituido definitivamente.

—Hemos recibido el siguiente aviso:

Club Colorado General Ricardo Esteran (19.ª seccion)

La Comision Directiva de este Centro invita á todos los correligionarios de la seccion, cualquiera haya sido su actuacion política en la lucha pasada, á la asamblea general que, con objeto de propender á la union del partido, se efectuará el domingo 20 del corriente á las 8 p. m.—Montevideo, Marzo 14 de 1898.—*La Comision.*

Primera seccion judicial

Los colorados que suscriben tienen el honor de invitar á todos sus correligionarios de la 1.ª seccion de esta capital á la reunion pública que tendrá lugar el dia martes 22 del corriente á las 8 p. m. en la calle Rio Negro núm. 170 con el objeto de elejir la Comision Directiva seccional y designar los delegados para la Comision Departamental del Partido Colorado que deberá instalarse definitivamente el 30 del corriente.

Marzo 19 de 1898.

Mario R. Perez, Miguel Lapeyre, C. Canstatt, Juan Campisteguy, Antonio R. Carvallido, Juan C. Moratorio, Eduardo Martinez, C. Martinez Vigil, Lorenzo J. Perez, Bernabé Quiñones, Alfredo Vidal, Blas Vidal (hijo), Juan B. Schiaffino, Justino Buela, Santiago Quiñones, Enrique Figari, Eduardo G. Viana, Alfredo F. Vidal, Enrique Geille Castro, Gualberto Rios Silva, Montero Wentuisses, Manuel Justo Perer, Juan Blengio Rocca, Mario S. Perez.

A los colorados de la 21ª seccion judicial (Artigas)

Los abajo firmados invitan á sus correligionarios para una reunion que tendrá lugar el domingo .. del corriente á las 2 de la tarde en el Camino Millan número 600 (frente á la iglesia Casaravilla) con el fin de constituir el club seccional y nombrar delegados á la Comision Directiva departamental del partido colorado.

Pedro de Avila Veira, Gabriel Terra, Agustin Castro Caravia, Eduardo Raiz, Juan Cavalli, José Ferreri, Garlos de Avila, Andrés Rivara, Pablo Delucchi, Pedro Barrandegui.

REUNIONES NACIONALISTAS

La Comision Departamental del Partido Nacional se reune el lunes 21 á las 5 p. m. en la calle San José 130. Se recomienda de manera especial la asistencia de todos los miembros—*La Secretaría.*

—Están citados los miembros de la Comision Auxiliar del Club Nacional para la sesion que se celebrará en el local acostumbrado el martes 22 del actual á las 8 1/2 p. m.

—*3.ª seccion judicial*—Los que suscriben, delegados de la comision departamental y miembros de la seccional, invitan á los correligionarios de la tercera seccion para la eleccion de la comision definitiva, la que tendrá lugar el domingo 20 del corriente, de 4 á 6 p. m., en la calle Treinta y Tres número 106.—Antonio Carvalho Lerena, German Roosen, Julio Nin Antuña, Julio Pereyra, Antonio F. Martorell, A. Gomez Folle, Federico R. Fernandez.

EN LA PARVA

Mañana habrá una pequeña fiesta en la Parva, expresamente para sus afiliados.

Se preparan por los notables cocineros de aquel estado un almuerzo y una comida, dignas de los paladares mas exigentes. El *menú* es notable.

LA BODA DE LA SEÑORITA DE PONS

El 24 del corriente tendrá lugar el casamiento de la señorita Marieta Pons con el sabio bacteriólogo doctor Sanarelli.

La pareja emprenderá inmediatamente su viaje á Europa.

V. Mezzera y Hno.—Trasladaron sus almacenes de *Muebles, tapicerías y alfombras*, á la misma calle números 111 y 115 esquina Arapey habiendo recibido un nuevo y variado surtido de mercaderías que venderán á precios sumamente bajos y para convencerse rogamos visiten la nueva casa **18 de Julio núm. 111 al 115 esquina Arapey.**

Vinos italianos

Los almaceneros y familias que quieran tomar vino garantido, de pura uva, pueden dirigirse á la **Botellería de Ernesto Crespi y Ca.**, sita en la calle San José, esquina Yaguaron.

Por el vapor Washington que llegará el 21 del corriente, se recibirán 156 bordalesas y barriles de diversos gustos procedentes de su propio viñedo y á precios sin competencia. 506-mzo.22.

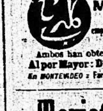

NO MÁS ASMA
Opresión, Catarro
empleando los CIGARROS CLÉRY y el POLVO CLÉRY
Ambos han obtenido las más altas recompensas
Al por Mayor: Dr CLÉRY, en Marsella (Francia)
En MONTEVIDEO: Farmacia y Droguería del Sol de MIGUEL REY

Tarjetas de visita
A 60 CENTÉSIMOS EL CIENTO

HIERRO - QUINA BISLERI
Licor reconstituyente de la sangre
AGUA NOCERA - UMBRA
MINERAL NATURAL ALCALINA
GASEOSA PARA LA MESA
2712-perm.cn.2.ed

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO, esquina CÁMARAS

Frou-Frou—El arte de amar, 1 tomo, 0.50.
Almanach Hachette—Petite encyclopédie de la vie pratique, 1 tomo, 0.50.
Billinghurst—El Guardia Nacional Argentino, 1 tomo, 1.00.
Girard y Dumas—Histoire de la guerre de 1870-71, 1 tomo, 1.00.
Agenda Opperman pour 1898, 1 tomo, 0.80.
Annuaire du Bureau de Longitudes pour 1898, 1 tomo, 0.50.
Assiz Brazil—Do Governo Presidencial na República do Brazil, 1 tomo, 2.50.
Zinny.—Historia de los gobernantes del Paraguay, 1535-1887; 1 tomo 3.00.
Zinny.—Historia de la prensa periódica de la República O. del Uruguay, 1807-1852, 1 tomo 3.00.
Zinny—La Caceta Mercantil de Buenos Aires, 1823-1852, 1 tomo 3.00.
Zinny.—Bibliografía histórica de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, desde el año 1780 hasta el de 1821, 1 tomo 3.00.
Mitre.—Arengas. Coleccion de discursos parlamentarios, políticos, económicos y literarios, oraciones fúnebres, alocuciones conmemorativas, proclamas y alegato «in-voce» pronunciados desde 1848 hasta 1888, 1 tomo 6.00.
Bulnes—Ultimas campañas de la Independencia del Perú (1822-1826), 1 tomo 5.00.
Guido Spano—Vindicacion Histórica. Papeles del Brigadier General Guido (1817-1820) 1 tomo 3.00.
Guido Spano—Ráfagas, coleccion de artículos sobre política y literatura, 2 tomos 4.00.
Soulier—Des Origines et de l' état social de la Nation Française, 1 tomo 2.50.
Memorias Inéditas del General César Diaz, 1 tomo 3.00.
Memorias inéditas del General César Diaz, 1 tomo 3.00.
Memorias Póstumas del General José María Paz, 3 tomos 18.00.
Nueva publicacion—Onze années de pratique chirurgicale, du docteur Andrés F. Llobet, dos hermosos volumes id-8', adornados con figuras intercaladas en el texto. Precio 10 $ oro, rústica.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Marzo 19 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4,700 $	para el lúnes	44.60	%
4,700 »	idem idem	44.60	»
4,700 »	idem idem	44 70	»
4,700 »	para fin de mes	44.60	»
4,700 »	idem idem	44.60	»
9,400 »	hasta fin de Abril	45.10	»
4,700 »	para el lúnes	44.60	»
4,700 »	para fin de mes	44.60	»
4,700 »	para fin de Abril	45.10	»
4,700 »	para fin de mes	44.60	»
4,700 »	para el lúnes	44.70	»
9,400 »	idem idem	44.70	»
4,700 »	para fin de Abril	45.20	»
9,400 »	para fin de mes	44.80	»
4,700 »	para el 25 del corriente	44.60	»
4,700 »	para fin de mes	44.80	»
4,700 »	idem idem	44.70	»
4,700 »	para fin de Abril	45.20	»
4,700 »	para el lúnes	44.70	»
4,700 »	para el 25 del corriente	44 60	»
4,700 »	para fin de mes	44.80	»
4,700 »	para el 25 del corriente	44.70	»
4,700 »	para el lúnes	44.70	»
4,700 »	para fin de mes	44.80	»
5,610 »	al contado	44.70	»
23,500 »	para fin de Abril	45.20	»
2,350 »	al contado	44.80	»
2,350 »	idem idem	44.80	»
4,700 »	para fin de mes	45.10	»
4,700 »	idem idem	45.10	»
4,700 »	hasta fin de Abril	45.50	»
23,500 »	hasta el 15 de Abril	45.40	»
23,500 »	idem idem	45 40	»
4,700 »	hasta fin de Abril	45 50	»
9,400 »	idem idem	45.50	»
4,700 »	idem idem	45.50	»
4,700 »	para el lúnes	44.90	»
4,700 »	idem idem	44.90	»
14,100 »	hasta fin de Abril	45.50	»
4,700 »	para fin de mes	44.90	»

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones al contado	18.50	c/una
30 idem idem	18.50	»
50 idem idem	18.30	»
50 acciones para el lúnes	18.40	»
20 acciones al contado	18.40	»
20 idem idem	18.60	»
10 idem idem	18.60	»
50 acciones para fin de mes	18.60	»

Empréstito Extraordinario 1897

5,000 $	para fin de mes	65.50	%
10,000 »	para fin de Abril	67.00	»
5,000 »	para fin de mes	66.20	»
5,000 »	idem idem	66.20	»
1,000 »	al contado	65.90	»
10,000 »	idem idem	65.90	»
10,000 »	para fin de mes	66.20	»
5,000 »	al contado	65.70	»

Certificados de Tesorería

(Por Octubre)

1,000 $ al contado . . . . . 90.00 %

LA CONSOLIDADA EN LONDRES

Lóndres, 19 (á la 1 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 45.375 %.

Lóndres, 19 (á las 2.10 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 45 %.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, 19 (1 p. m.)

Abrió . . . 265.70 | Cerró . . . 265.80

DENTRADAE GANADO VACUNO

SALADEROS	Entrada dia 18 Cabezas
Rodolfo Vellozo	
Apesteguy Hnos.	
P. Denis y C.ª	
Anaya é Irigoyen	18
Aguerre y C.ª	
Clouzet y C.ª	
Duclós y Moulié	
A. Mata y Compte	
F. Fregeiro	
P. San Martin é hijos	
Federico S. Cibils	
Villemur y Valdez Garcia	
R. Tabares	
Total	81
Abasto	126
Interior	118
Servicio particular	
Total	425

Entrada de frutos y cereales

Dia 18

Por Estacion Central—86 bolsas lana, 172 cueros vacunos secos 1 id potro, 13 id becerros, 1 atado id nonatos, 20 id y 220 atados id, lanares, 29 cueros varios, 1 bolsa plumas, 4111 id trigo, 1022 id maíz, 152 id cebada, 350 id afrecho, 50 id afrechillo, 21 id alpiste, 40 id granza.

Por Estacion Bella Vista—2067 bolsas trigo.

Por Via Fluvial—12 bolsas lanas, 711 cueros vacunos secos, 10 id becerros, 135 id y 20 fardos id lanares, 2 bolsas cerda, 500 id maíz, 330 id afrecho, 400 id harina.

LANA

De Las Piedras—á P. Bidart 6 bolsas.
Del Yi—á V. de Aguerre 10 bolsas.
De Cerro Colorado—á H. y Goicoechea 10 bolsas.
De Mansevillagra—á D. Latorre 4 bolsas, á S. y B. Balparda 1 id.
De Minas—á C. y Varela 11 bolsas, á M. Rodriguez y Ca. 20 id, á P. Garra 10 id, á A. Bonilla 11 id.
De San José—á Z. y Beramendi 11 bolsas.

TRIGO

Por Estacion Central—á M. Suarez 305 bolsas, á A. Montegrifo 34 id, á P. N. Alvarez 75 id, á Rodriguez 30 id, á B. Peñagaricano 1398 id, á H. y Goicoechea 517 id, á J. Achar 191 id, á C. Medina 213 id, á A. y Abal 500 id, á M. y Elizondo 131 id, á Uran y Senac 61 id, á J. Sala 102 id, á S. Danon 375 id, á J. F. Lereté 25 id, á Biraben hno. 32 id, á C. Stratta 120 id, á L. Inde 125 id, á S. E. Rodriguez 61 id, á S. y B. Balparda 40 id.

Por Estacion Bella Vista—B. Peñagaricano 691 bolsas, á S. y J. Goyena 596 id, á J. Garcia 325 id, á H. y Goicoechea 303 id, á A. Seoane 50 id, á G. y Raffo 135 id, á Compte 28 id.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen el 21:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Comercio*.—Agencia, calle Piedras número 141 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Sale el 22:

Para Buenos Aires, Rosario y Asuncion, vapor argentino *Ixion*.—Agencia, calle Piedras número 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la Sucursal de Correos Terrestre para el cierre de las valijas:

Horario

Para el ramal á Minas todos los dias á las 6.20 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones y los 4, 14 y 24 á las 8 1/2 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansinena y Portezuelo los dias 4, 12, 20 y 28 á las 8 1/2 a. m.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 8 1/2 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.15 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, todos los dias á las 7. a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias 4, 6, 8, 12, 14, 16, 19, 22, 24, 27, 29 y fin de mes á las 7. a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias nones á las 7. a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29 á las 7 a. m

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10.10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias lúnes y viernes á las 5.20 p. m.

Para la línea á Rivera, los dias mártes y sábado á las 7.50. p. m. y los dias juéves por tren de Rio Negro á las 7. a. m.

Para San Ramon, todos los dias á las 4. p. m.

Para Pando, todos los dias á las 4.55. p. m.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las valijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3. p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10. a. m. á 5. p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10. a. m. á 5. p. m.

Para los demás puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5. p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11. a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia á puertos intermedios de esta á las 4. p.

Para los demás puntos, el horario que rige en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10. a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa, San Eugenio de 10. a. m. 1 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Marzo

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
19	Etona	Nueva York
19	Tongariro	Nueva Zelandia
19	Liguria	Liverpool y escalas
20	Halle	Bremen y escalas
20	Argentina	Vigo y escalas
20	Garrick	Nueva York
20	Entre-Rios	Havre y escalas
20	Autrim	Amberes y escalas
21	Washington	Génova y escalas
22	Medoc	Burdeos y escalas
23	Sakkarah	Islas Malvinas
23	Matteo Bruzzo	Génova y escalas
25	Orellana	Valparaiso y escalas
25	Normandy	Liverpool y escalas
25	Nile	Southampton y escalas
25	Les Andes	Marsella y escalas

Vapores á salir para ultramar en Marzo

Dia	NOMBRE	DESTINO
19	Liguria	Valparaiso
19	Savoia	Génova y escalas
19	Magdalena	Southampton y escalas
19	Espagne	Marsella y escalas
20	Arlington	Amberes
20	Canadian	Dunkerque
22	Pampa	Havre y escalas
23	Sakkarah	Lóndres
25	Orellana	Liverpool
26	Portugal	Burdeos y escalas
27	Belgrano	Hamburgo
28	Higland Prince	Amberes y escalas
29	Scandia	Génova
41	Les Andes	Marsella y escalas
31	Ramses	Pacífico

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

El «Varese» para la Argentina

ROMA, 18—Está asegurada la adquisicion del crucero acorazado «Varese» por la República Argentina.

El contrato definitivo de compra lo firmará la semana próxima el ministro Moreno con los hermanos Orlando, quienes se han comprometido á activar las obras de construccion haciendo que se trabaje dia y noche hasta que el buque esté terminado.

España y Estados Unidos

WASHINGTON, 18—En los círculos diplomáticos de esta capital se consideran muy importantes como síntoma de la situacion las declaraciones que el senador y ex-secretario de guerra Redfield Proctor, amigo íntimo del presidente Mackinley, hizo ayer en el senado con respecto á la inutilidad de la autonomía para dicha isla y á la capacidad política de los cubanos.

La franqueza con que una persona tan estrechamente vinculada con el presidente se ha expresado acerca de la situacion y el porvenir de Cuba, hace creer que Mr. Mackinley está resuelto á una accion rápida y decisiva y la iniciará anticipando la publicacion del informe sobre la catástrofe del «Maine».

MADRID, 18—Todos los telegramas de Roma coinciden en la noticia de que el gobierno español ha comprado un acorazado italiano habiendo ya el rey Humberto aprobado el contrato.

El Correo, diario oficioso, dice que ignora lo que pueda tener de cierto la noticia y el primer ministro Sagasta pareció desmentirla esta tarde hablando con varios periodistas á los que tambien dijo que aunque fuera cierta, él la callaría.

WASHINGTON, 17—Los diarios oficiosos declaran hoy en forma evidentemente inspirada por el gobierno que la concentracion de la escuadra de acorazados y cruceros en Hampton Roads y de la de monitores en Port Royal, ordenada esta mañana por la secretaría de marina obedece á razones estratégicas y no es una complacencia á la demanda del gobierno español de que se retiren los buques norte-americanos del Golfo de Méjico.

La comision nombrada en dias pasados por el gobierno á fin de adquirir vapores veloces para armarlos en guerra, ha sido aumentada y ha recibido órden de destinar las gestiones de modo que la organizacion definitiva de las escuadras no sufra atraso.

El primer empleo que el gobierno ha hecho del crédito de 50.000.000 de dollars votado en dias pasados por el congreso, ha sido el envío á la casa de Armstrong de un giro por 145.590 dollars valor de los cañones de tiro rápido que ha entregado á los comisionados militares de Estados Unidos en Inglaterra.

HABANA, 18—Con los ochenta batallones situados entre las provincias del Pinar del Rio y Santiago de Cuba se han formado tres cuerpos de ejército, uno para la provincia de Puerto Príncipe á las órdenes del general Salcedo, otro para la de Santa Clara bajo el mando del general Aguirre y el tercero que operará en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Rio será comandado por el general Gonzalez Parrado, segundo cabo de la capitanía general.

El general Salcedo ha iniciado hoy la invasion del Camagüey conforme al plan trazado por el general Pando, jefe de estado mayor del ejército.

—Ayer hubo en el Camagüey varios encuentros entre tropas españolas y fuerzas revolucionarias en que estas fueron batidas.

LONDRES, 18—«The Daily Chronicle» de esta mañana recojiendo los rumores cada dia mas insistentes de una probable alianza entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos, manifiesta la conviccion de que esta alianza no es ya mas que una cuestion de tiempo, pero agrega: Seria, sin embargo, un grave error apresurar este movimiento.

Los Estados Unidos no necesitan ahora nuestra ayuda y se encuentran en condiciones inmejorables para hacer frente á cualquier emerjencia.

Por otra parte, no solamente los Estados Unidos pueden contar con nuestras simpatías en la cuestion cubana, sino que tambien pueden estar seguros de que la Gran Bretaña no permitirá nunca que los Estados Unidos sean aplastados por una potencia europea.

LONDRES, 18—*The Leader* de hoy en telegrama especial de Paris publica un reportaje hecho al embajador norte-americano en la capital francesa Mr. Porter y al agregado de la misma embajada.

El embajador Mr. Porter ha declarado que los Estados Unidos no se lanzarán á la guerra.

La misma opinion ha sido manifestada por el agregado de la legacion segun el cual todas las dificultades surgidas entre España y los Estados Unidos serán arregladas de una manera satisfactoria por la via diplomática.

NUEVA YORK, 18—*New York Herald* publicará mañana el siguiente telegrama que acaba de recibir de su corresponsal especial en la Habana:

«Esta capital está muy agitada y la excitacion popular vá en aumento.

Los sucesos de estos últimos dias se siguen por el público con verdadera ansiedad.

«El Correo» ataca duramente á los Estados Unidos y declara que España se mantiene serena ahora, pero cuando llegue la hora sabrá cambiar de actitud.

La prensa en general critica á los E. Unidos por el envío de su flota cerca de Cuba, y dice que esta actitud hipócrita demuestra su mala fe.

WASHINGTON, 18—El Congreso destinará la suma de 17.000.000 de dollars para la compra de nuevos buques de guerra.

Según el informe de la Comision de marina, estos nuevos barcos serán: Seis acorazados, seis torpederos y seis caza-torpedos.

Ayer se votaron cinco millones de dollars para obras de defensa en las costas. De éstos, dos millones serán destinados al aumento de las tropas y á la colocacion de nuevos cañones de grueso calibre.

El «Amazonas» Norte Americano

LONDRES, 18—Hoy se efectuó en Gravesend la formal transferencia del crucero «Amazonas» á los Estados Unidos.

El capitan de navío Torres, de la escuadra brasilera, que comandaba el buque lo entregó al teniente norte-americano Colville, expresándole el placer con que su gobierno habia consentido en el traspaso.

El teniente Colville le dió cordialmente las gracias.

El crucero norte-americano «San Francisco» fondeó luego en Gravesend y trescientos hombres de su tripulacion se trasladarne al «Amazonas».

GRAVESSEND, 18—Esta mañana á las once se ha efectuado el traspaso del crucero «Amazonas», construido por cuenta del gobierno del Brasil y vendido por éste á los Estados Unidos.

El «Amazonas» será tripulado con una parte de la dotacion del crucero «San Francisco».

La ceremonia del traspaso fué muy sencilla y elevada, y algo patética para los oficiales brasileros.

El agregado neval de la embajada norteamericana en Lóndres, comandante Colwell, acompañado del alférez Roberts, del maquinista Mac Morris y del consul general Mr. Osborne, llegó á bordo del «Amazonas» poco antes de las once.

La comitiva fué recibida en la escala de honor por el teniente Santos y escoltada hasta el camarote del comandante Correa.

Contestando á la pregunta del comandante Colwell, declaró el comandante Correa que estaba dispuesto á entregar el barco, y entónces los señores Colwell, Roberts y Mac Morris, de gran uniforme, subieron sobre cubierta y se reunieron al pié del palo mayor, donde flameaba la bandera brasileña.

El comandante Colwell, despues de saludar militarmente al comandante Correa, dijo:

«Capitán, he aquí el contrato de venta, por el cual todos ustedes pueden ver que este buque debe serme entregado en mi calidad de representante de los Estados Unidos.»

El comandante Correa contestó, por medio del intérprete:

«Al entregar el buque, deseo manifestar que lo hago con toda la sincera amistad del Brasil.»

El comandante Colwell dió las gracias saludando y contestó: «En nombre de los Estados Unidos agradezco este sentimiento.»

Los oficiales de ambas naciones formaron entonces un círculo y se descubrieron.

A las 11 y 10 minutos se arriaba la bandera brasileña.

Poco despues permaneciendo los oficiales siempre descubiertos se izaba la bandera de los Estados Unidos.

Los oficiales cambiaron efusivos apretones de mano entre sí y empezaron los detalles de la entrega hecha por inventario.

Despertó interés esta ceremonia pues es éste el primer caso en la historia naval en que una nacion cede un barco á otra en el puerto de una tercera.

El emperador Francisco José preocupado

VIENA, 18—La tirantez actual de las relaciones de España con los Estados Unidos, preocupa al emperador Francisco José y es objeto de varios artículos de los principales diarios.

El «Fremdenblatt» dice hoy que es perfectamente concebible que España trate de evitar que los norteamericanos se armen mientras protesten amistad á los españoles.

Declaraciones importantes

LONDRES, 19—El corresponsal de *The Times* en Washington en telegrama que este diario publica hoy, reconoce la importancia de las declaraciones hechas anteayer en el senado norteamericano por Mr. Proctor.

The Standard asegura que el presidente Mackinley en persona redactó el discurso del senador Proctor y añade:

«La cuestion del «Maine» podría aplazarse. La cubana ha sido agotada por la diplomacia. Cada muerto de el «Maine» costará muchos miles á Cuba.»

Estreno de un drama

MADRID, 18—Acaba de estrenarse en el teatro español el drama «El padre Juanico» del poeta catalán Guimerá. El autor fué objeto de entusiastas ovaciones en el final de cada acto.

Fracaso de gestiones

LONDRES, 18—El corresponsal del «Times» en Pekin comunica que el gobierno chino reconociendo el fracaso de las gestiones iniciadas en San Petersburgo por su representante diplomático para conseguir un aplazamiento, ha resuelto acceder á las demandas presentadas de manera imperativa por la legacion rusa en la capital del Celeste Imperio.

Dice el mismo corresponsal que el ministro de Francia en Pekin ha presentado al Li-Tsung-Yame, ministro de Relaciones Exteriores de China, un ultimatum para que en el plazo de una semana declare China:

1.° Que jamás cederá á ninguna potencia territorios situados al sur del rio Yantgzée.

2.° Que concede á Francia el derecho de prolongar su ferrocarril del Tonkin hasta el Yunán.

3.° Que le concede tambien una estacion carbonera en la península de Honchan.

Un telegrama de Paris dice que el gobierno francés espera mañana ó pasado el anuncio de que China ha cedido á las demandas contenidas en el ultimatum.

Rusia deja á Corea

SAN PETERSBURGO, 18—Una nota oficial enviada á los diarios de esta capital anuncia que Rusia se retira completamente de Corea y ha dado orden ya á los súbditos del zar que desempeñaban el puesto de consejeros militar y financiero del rey en Seul, salgan de esta capital.

LONDRES, 19—*The Times* dice hoy en uno de sus editoriales que la retirada de Rusia de Corea es una prueba de la fortaleza del Japon y agrega:

«Aprenda el gobierno inglés.

El Japon calló ante la actitud de Rusia, pero obró, y ahora es necesario advertir á los chinos que en el caso de que cedan á las exigencias de Francia, los castigaremos.»

Asesinato de un comandante

PARIS, 18—Los diputados Ernest Roche, Emilio Goussot, Pierre Richard, Marcel Habert y Charles Le Senne han pedido á M. Athalin, procurador de la República, ordene la exhumacion y exámen del cadáver de un comandante del ejército activo, apellidado Attel, que fué asesinado en un tren en dias pasados.

Sospechan los cinco diputados que el comandante Attel fué muerto porque conocía el secreto de la condena de Dreyfus y se temía que lo revelara.

Chile

SANTIAGO, 18—Está acordado que en la próxima semana se convocará al servicio á la guardia nacional activa de la cuarta zona, comprendida al Sur de Talcahuano hasta Punta Arenas.

—Los jefes, oficiales y marineros de la escuadra fondeada en Talcahuano acordaron destinar el 5 o o de sus sueldos con el objeto de aumentar los fondos para la compra de un blindado.

Se desprenden de esa suma durante dos años.

—Se han presentado 650 jóvenes al curso de aspirantes de oficiales, abierto en el Estado Mayor General.

—El ministro de Relaciones Exteriores señor Raimundo Silva Cruz continúa mejorando.

—El presidente de la República siguió hoy visitando los cuarteles de la guardia nacional donde se impuso de los menores detalles y cómo se aloja la tropa.

Examinó los vestuarios, el rancho y armamento.

—Continúa creyéndose en la próxima crisis ministerial, debido al desacuerdo político.

Encallamiento del «Staipava»

RIO JANEIRO, 18—Debido á la fuerte cerrazon encalló ayer en la playa de Buaratiba el vapor brasilero «Itaipava», procedente del sur. A fin de zafar el buque fué alijado de la carga, siendo ésta saqueada por los habitantes de la costa.

Los pasajeros salvaron todos llegando esta noche aquí. Los vapores «Itauna» e «Itaby» prestan su auxilio para poner á flote al «Itaipava», lo que se espera conseguir á la una de la mañana. Si esto sucede, los perjuicios quedaran limitados á la carga perdida.

Pro-Errázuriz

RIO JANEIRO, 18—El cuerpo diplomático celebrará en Petrópolis solemnes funerales en memoria del ministro de Chile don Isidoro Errázuriz.

Alianza anglo-americana

LONDRES, 18—Sir Charles Beresford, ocupándose de la posible alianza anglo-americana ha declarado hoy que esta alianza garantizaría la seguridad de ambos paises.

Agregó Sir Charles Beresford que estaba seguro de que los Estados Unidos saldrian triunfantes de un conflicto armado en caso que este se produjera.

España y Austria Hungría

HABANA, 18—Se habla mucho en esta capital de una probable alianza de España con Austria-Hungría.

Es evidente la intencion del general Blanco de dar á entender que esta alianza ya ha sido concluida.

Desmentido de Santos Gusman

HABANA, 18—El señor Santos Guzman, á quien se decía estaba dirigida la pretendida carta del general Weyler, publicada ayer por el *New York Journal*, ha desmentido terminantemente la autenticidad del documento y declara no haberlo conocido hasta ahora.

Guerra de Cuba

WASHINGTON, 18—En la actual guerra de Cuba, las pérdidas sufridas por las tropas españolas alcanzan á 70.000 hombres.

Según informes obtenidos en fuentes fidedignas las fuerzas que España tiene actualmente en Cuba alcanzan á 135000 hombres de tropas regulares de los cuales 80.000 prestan servicio activo en las operaciones en campaña.

Las fuerzas en la península alcanzan á 100.000 hombres en servicio activo y 610.000 disponibles.

Preparativos bélicos

KEY-WEST, 18—El gobierno está embarcando gran cantidad de municiones para la flota.

Hoy han llegado 17 cartuchos de 12 pulgadas y 83 de 8 para el «Jowa».

Opinion de Mackinley

NUEVA YORK, 18—El corresponsal del *New York Herald* en Washington comunica á su diario lo siguiente:

«Un miembro del gabinete me ha asegurado hoy que el presidente Mackinley antes de adoptar medida alguna por la libertad de Cuba, se ocupará primero de la catástrofe del «Maine».

En lugar de lanzar una proclama reconociendo la independencia de Cuba, el presidente Mackinley opina ahora que el Congreso debería tomar la iniciativa.

La situacion ha sido discutida largamente en la reunion del gabinete efectuada esta tarde.

Todas las posibilidades de una guerra han sido tomadas en consideracion.

En la Cámara de Comunes

LONDRES, 18—El secretario parlamentario del «Foreing Office» Right Hon. George N. Curzon, contestando á una interpelacion ha declarado hoy en la Cámara de los Comúnes, que el gobierno daría instrucciones al embajador británico en Madrid para que compruebe la verdad de la noticia de que el ministro español en Washington señor Polo de Bernabé ha entrado en negociaciones con el gabinete de Washington para la aplicacion de un tratamiento preferente á los productos norteamericanos que se introduzcan en las indias occidentales españolas.

Agregó Mr. Curzon que bajo los tratados existentes los productos británicos tienen derecho mínimum de la tarifa colonial.

Arresto de un espía

BIRMINGHAM, 18—*El Birmingham Gazette* de hoy dice que ha sido arrestado un espía ruso que había logrado entrar como lacayo en Hatfield, la residencia de lord Salisbury.

Fallecimiento

DUBLIN, 18—Ha fallecido hoy el Right Hon. John Thomas Bolf.

Aniversario de una revolucion

BERLIN, 18—En la sesion de hoy el diputado Bebel provocó una gran discusion sobre el 50° aniversario de la revolucion, «dia en que—dijo—el pueblo luchó por la libertad y por sus derechos.» El orador al criticar la accion del emperador dijo que habia hecho traicion al pueblo.

Esto produjo un gran tumulto y el orador fué llamado al órden por el presidente.

Italia

ROMA, 18—El general Terrero, que dentro de algunos dias se dice ha de dejar su cargo de embajador en Lóndres, va á ser nombrado comandante general del 8.° cuerpo de ejército cuya capital es Florencia.

ROMA, 18—Hoy se ha distribuido á los diputados un folleto impreso en el que se detalla el proyecto de ley para que el estado conceda 900.000 liras como ayuda para la exposicion internacional de Turin.

Renuncia de Santa Cruz

SANTIAGO, 18—Circula la noticia de que Vicente Santa Cruz, ministro de Chile en el Perú, ha presentado la renuncia de su puesto.

La causa de la renuncia se atribuye á que las negociaciones peruano-chilenas se han radicado en esta capital mientras que antes se tramitaban en Lima con notable participacion del señor Santa Cruz.

Se agrega que esta determinacion ha sido tomada por el gobierno chileno sin consultar al ministro Santa Cruz.

No es extraña á la renuncia del ministro chileno en Lima la resolucion del gobierno enviando al Perú en una mision reservada de la cual no ha tenido conocimiento el señor Santa Cruz á Maximo Flores.

De todas partes

KINGSTON (Jamaica), 18—Esta mañana ha volado el polvorin establecido en la Bahía de Montego. La explosion ha causado ocho muertos y gran número de heridos. Los edificios de los alrededores han sufrido graves perjuicios.

PORT AU PRINCE, 18—La República de Haití está amenazada de una grave crisis financiera.

Se anuncian ya varias quiebras y la Bolsa está muy alarmada.

El presidente Sam ha salido para Jacmel, dónde se hallan reunidos 6.000 hombres de tropa y cinco cañoneros.

Se cree que se verificará una conferencia entre el presidente Sam y el presidente Heureux, de Santo Domingo.

Todo parece tranquilo, pero se asegura que la revolucion está á punto de estallar, contando ya con los fondos necesarios.

HABANA, 18—Reina verdadero pánico en los círculos comerciales y financieros de esta capital por el continuo avance de la crisis financiera. Por cada vapor se exportan grandes cantidades de oro.

A fin de no aumentar el mal estar de esta situacion se ha ordenado á la prensa que adopte un tono mas moderado.

Una señora que desempeñaba la direccion de El Correo ha sido expulsada por orden de la autoridad.

VIENA, 19—Desde hace varios dias se reciben noticias de la frontera entre Turquía y Bulgaria anunciando frecuentes combates entre las tropas turcas y bandas de insurrectos búlgaros.

La agitacion aumenta cerca de la frontera.

MADRID, 19—Telegramas recibidos anoche de Cuba anuncian que el crucero norteamericano Montgomery ha salido de la Habana para regresar á los Estados Unidos.

ROMA, 19—El ministro de Marina ha recibido un telegrama anunciando que el buque de guerra italiano «Marco Polo» llegó á Hon-Kong sin novedad á bordo.

LONDRES, 19—En el solo dia de ayer murieron 26 personas de la peste bubónica.

A pesar de todas las medidas sanitarias adoptadas, la epidemia va en aumento.

MADRID, 19—La explosion acaecida en las minas de Santa Isabel ha sido terrible.

Sacáronse muchos heridos.

Hasta ahora, el número de los cadáveres sacados de la mina alcanza á 70.

PARIS, 19—Un telegrama privado recibido esta mañana de Port Said, confirma el éxito completo de la gran mision á órdenes del capitan francés Marchand.

La mision ha llegado hasta el rio Nilo.

La noticia produjo excelente impresion en Paris, esperándose mas detalles sobre los resultados obtenidos por el capitán Marchand.

Noticias argentinas

BUENOS AIRES, 19—Los diarios se quejan de la desidia del gobierno que con excusa de que faltaban fondos para llevarla á cabo, no se ha siquiera ocupado de estudiar la propuesta presentada para la construccion de un gran dique en Bahía Blanca para los acorazados, mientras ahora apresúrase porque la situacion lo apremia, lo mismo respecto al traslado de los talleres de marina á esta ciudad.

Ambos asuntos absorbieron ayer tres horas de acuerdo de ministros.

«La Nacion» dice que aunque telegramas de España anuncian que ella logró adquirir el acorazado «Verese», en el Ministerio de Guerra y Marina aquí se guarda reserva, pero se deja entender que la adquisicion ha sido gestionada y que la negociacion está adelantada.

—En la resolucion adoptada ayer en el largo consejo de ministros figura la de destinar inmediatamente 40 mil pesos oro para comenzar el dique en Bahía Blanca.

Parece que el ministro de hacienda está descontento con estas últimas resoluciones de gastos repentinos que desequilibran el presupuesto. Apenas el Congreso inaugure sus sesiones, el ministerio de la guerra solicitará prolongar hasta Setiembre la movilizacion de los conscriptos de 20 años que son obligados al servicio de Abril á Junio. Así llegaráse de modo insensible al servicio obligatorio por un año, que tal vez decretaráse el año próximo por el nuevo presidente electo.

El coronel chileno Rivera Boonen ha pedido por telégrafo al jefe del estado mayor argentino la devolucion de la nota en que ofrecía su geografía militar chilena al gobierno argentino á causa de las fuertes censuras que provoca en Chile.

BUENOS AIRES, 19—*L'Italia al Plata* censura al gobierno italiano por ceder sus buques menoscabando su poder en caso de guerra, pues segun las últimas noticias el gobierno cede un acorazado á la Argentina y tres ó cuatro á los Estados Unidos y uno á España.

—*The Times of Argentina*, respondiendo á *La ... de Valparaíso*, dice: «Afortunadamente Chile no tiene ni los 300.000 hombres ni los fusiles ni 1000 cañones ni el dinero para acometer la invasion indicada por aquel diario. Agrega que los argentinos tienen todo que perder en caso de guerra, pero se preparan con tal espíritu que es augurio de buen suceso.

Termina insistiendo que débese establecer un impuesto del 7 % sobre la renta, con destino á la defensa nacional.

—Segun el ingeniero Luiggi el costo del dique de Bahía Blanca costará cien mil pesos oro, cuyos fondos van á pedirse al Congreso, apenas abra sus sesiones.

—El Sr. James Killey presentó pedido de concesion para construir un tranway eléctrico subterráneo en la parte central de la ciudad.

—El administrador general de puestos internos Sr. Osvaldo Piñeyro presentó su dimision por disidencias con el ministro.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Stella d'Italia—Compañía lírica italiana—El sábado 19 de Marzo—La ópera en 3 actos LA DOLORES.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica hispano-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Gran Panorama Internacional—Unico en su género en Sud América—Calle 18 de Julio entre Andes y Convencion.—Horario: de 9 a. m. á 12 p. m. y de 2 p. m. á 12 de la noche—Entrada al panorama $ 0.20; niños $ 0.10.—Director José Barrucci.

Kosmateon—Direccion, doctor A. Berente—18 de Julio núm. 285.

Gran exposicion óptica de maravillas vivas.—Abierto todos los dias de 5 á 11 p. m.—Entrada, 0.20 niños, 0.10.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza plaza Cagancha núm. 4 y 5—Conciertos los juéves y domingos.

REMATES

José B. Gomensoro

De un breack, 3 caballos, una zorra, un carrito y varias herramientas

El remate tendrá lugar en Villa Colon, establecimiento de la sucesion de don Benjamin Sienra. EL SABADO 19 á las 4 y 1/2 en punto, remataré judicialmente lo siguiente:

1 breack tasado en 160 pesos.
1 zorra y un carrito id id 35 id.
3 caballos id id 30 id.
5 herramientas id id 15 id.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones. Oblacion diez por ciento. 551-mz.-17.

José B. Gomensoro

Del establecimiento situado en Maroñas conocido por Molino de Cabilla.

EL DOMINGO 20 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, remataré en la misma propiedad, con la base de tres mil pesos, esta valiosa propiedad que ha costado diez veces mas. Consta de casa para familia con 6 piezas de azotea, 2 id media agua, cocina, algibe, corredor.

Un granero de altos con techo de azotea, 2 torres de molino.

Cercado todo de alambre.

Con arboleda frutal, alfalfar,—tiene un terreno compuesto de 14.357 metros, con frente al camino de la Cuchilla Grande y otra calle.—Próximo al establecimiento del señor Villemur.

Puede visitarse.

El comprador dará 300 pesos en garantía. 282-fb.-11

José B. Gomensoro

De un breack en buen uso para ocho personas—Frente á la Bolsa.

EL LUNES 21 del corriente Marzo á las 2 p. m. remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño.

Un breack en perfecto estado, fuerte y muy sólido, para ocho personas.

Venta al contado.

La entrega se hará en el dia. 561-mz.-18.

José B. Gomensoro

La casa baja calle Mercedes núm. 108, entre Convencion y Arapey, 15 v. de frente por 30 de fondo. Posicion inmejorable.

EL MARTES 22 del corriente á las 4 de la tarde remataré sin base, al mejor postor, por órden de su propietario.

La casa baja arriba expresada, que tiene 8 piezas, cocina, letrina, algibe, dos patios, toda con tirantería de fierro.

El frente es de lo mas elegante que se hace; tiene tres balcones de mármol, puerta de calle cedro y celosías persianas de lo mismo, el primer patio y zaguan con piso de marmol y columnas de fierro, pintado al aceite.

Su edificacion y área permite que se levante de altos.

TITULOS BUENOS

El comprador dará mil pesos en el acto de caer el martillo. La venta se hace al contado pero el que quiera se le hará una hipoteca por la mitad del precio, pagando 8 % anual, trimestralmente, los intereses.

El remate tendrá lugar en la misma, la que puede visitarse. 468-mz.10.

José B. Gomensoro

Del gran terreno calle Florida número 192 entre Soriano y Canelones. La venta se hará en uno ó dos lotes.

EL JUÉVES 24 del corriente Marzo á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño.

El gran terreno cuya situacion de las mejores de esta ciudad, cerca de todo, un área que ya no se consigue libre de edificio—hace que llame la atencion de los capitalistas.

Tiene 21 metros 76 de frente por 42 metros de fondo.

Area total 933 metros 50 decim. cuadrados.

La venta se ofrecerá en lotes de 466.75 metros, dando opcion al todo.

Adoquinado, vereda, cerco, arrimos, caño maestro, pago todo.

TITULOS BUENOS, DE JULIO 1855

El comprador dará mil pesos en garantía al firmar el boleto.

El remate tendrá lugar en el mismo. 469-mz.10.

José B. Gomensoro

De 4 solares—Hay dos esquinas, calle Sierra y Nicaragua—Venta en los mismos terrenos.

EL VIERNES 25 del corriente Marzo, á las 3 de la tarde, remataré por mandato judicial:

SOLAR NUM. UNO—Esquina Sierra y Nicaragua. Area: 287 m. 98, tasado en $ 1439.90.

SOLAR NUM. DOS—9 m. 76 de frente á la calle Sierra. Area: 294 m. 14, tasado en $ 1323.63.

SOLAR NUM. TRES—Con 8 m. 70 de frente al Norte á la calle Nicaragua. Area: 121 m. 70, tasado en $ 425.95.

SOLAR NUM. CUATRO—Esquina con 7 m. 08 de frente á la calle Sierra, 21 m. 14 de frente al Sud á la calle Nicaragua. Area: 167 m. 67, tasado en $ 838.35.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes.

Oblacion: diez por ciento. 437-mz.6

José B. Gomensoro

De la gran propiedad de altos y bajos con jardin y verja á su frente, á media cuadra pasada la Plaza Flores—En la calle Agraciada núm. 292 y con frente tambien á la calle Ejido.

EL DOMINGO 27 del corriente Marzo á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura, por reparticion de bienes.

Esta gran casa de altos con la ventaja de tener frente á dos calles, reune todas las comodidades para familia, sólidamente construida y con materiales de primera calidad y en el paraje mas importante de la Aguada.

Actualmente está alquilada (sin contrato) á la Instruccion Pública y paga 75 pesos mensuales.

Su terreno mide 17... por 80 de fondo, teniendo frente á las calles Agraciada y Ejido. Adoquinado, vereda, caño maestro, todo pago.

Títulos buenos.

El comprador dará 600 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 512 Mzo-16.

José B. Gomensoro

Del terreno y edificios calle Asuncion núm. 73, entre Tacuarembó y Piedad.

EL DOMINGO 27 del corriente Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden y cuenta de su propietario, este importante terreno que mide una extension de 500 metros cuadrado, teniendo 12 metros de frente, con empedrado vereda y caño maestro, dos piezas al frente y 3 piezas al fondo, letrina, cocina y está alquilado.

Dada su buena posicion en un paraje alto, rodeado de buenos edificios y su gran area que se presta para construir una propiedad y sacar una renta segura.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 543.mzo.16.

José B. Gomensoro

TERRENOS

6 lotes en distintos parajes.

El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL MARTES 29 del corriente á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, hay que vender, por cuenta de quien corresponda, á saber:

En la Aldea

Un terreno con un área de 7378 metros cuadrados, con una casa, ésta situada á 3 cuadras á la izquierda del Almacen Liberal en el camino al Buceo.

Otro terreno próximo al anterior con un área de 1.626 metros.

En el Barrio Buenos Aires

Los solares números 2, 3, 4, 5 y 6 de la manzana E que hace cruz con la quinta del señor Duplessis, área 3.731 metros con tres frentes, tiene 2 esquinas.

En el Barrio Nueva Roma

Los solares números 29 y 30 de la Nueva Seccion de este barrio queda cerca del camino al Buceo, área 748 metros 39.

En el Nuevo Paris

El solar núm. 8 y la mitad del núm. 9 de la manzana 6, con un área de 15.... × 41 1/3.

Otro terreno en el pueblo Joaquin Suarez. Con un área de 1200 metros.

Todos estos terrenos estarán señalados con un cartel. Títulos buenos.

El comprador dará una seña en dinero. 463mz9

José B. Gomensoro

Del conventillo calle Zabala número 243—Produce buena renta.

EL JUEVES 31 del corriente mes de Marzo á las 4 de la tarde, remataré sin base de ninguna clase, al mejor postor.

Este conventillo, edificado en un terreno de 361 metros cuadrados, tiene 16 cuartos, cocina, piletas, todo con arreglo á las disposiciones sobre esta clase de propiedades, produce una renta segura.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en el mismo edificio. 540.mzo.16.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 20 DE MARZO DE 1898

Solares en la ciudad!

Ultimos lotes para liquidar, terrenos muy bien situados, con empedrado pago y rodeados de tren-vías.

TASACION MUY BAJA!

A las tres de la tarde procederemos al remate de los siguientes solares:

1.° SOLARES números 11 y 12 de la manzana número 240. Cada uno tiene 11 metros 20 cent. frente al sud sobre la calle Isla de Flores, (entre Gaboto y Magallanes,) por 39 metros 47 cent. de fondo, ó sean 442 metros 12 cent. cuadrados; están cercados al frente y lindan al Este con la estacion del trenvía al Paso del Molino, línea Sud, el cual pasa por su frente. Tasacion *un peso veinte centésimos el metro*, igual á $ 530.51 cent. cada solar.

2.° UN SOLAR en la manzana núm. 239 con 12 metros de frente al Este sobre la calle Gaboto por 20 m. 55 ctms. de fondo á sean 246 m. 60 ctms. cuadrados. Contiene cerco al frente por donde pasa el tren-vía Uruguayo. Tasacion *un peso 20 centésimos el metro*, igual á $ 295.92 cts. el solar.

3.° UN LINDO SOLAR ESQUINA, lindando al Sud con el anterior, con 12 m. de frente al Este sobre la calle Gaboto por 20 m. 55 ctms. tambien de frente al norte sobre la calle Isla de Flores, dos líneas de tren á sus frentes. Tasacion un peso 20 cts. metro igual á $ 295.92 cts. el solar.

4.° SOLAR núm. 16 de la manzana 240, con 11 metros de frente al Oeste sobre la calle Magallanes (entre Durazno é Isla de Flores) por 31 mt. 75 cts. de fondo ó sean 349 mts. cds.

El Trenvía Oriental pasa por su frente. Tasacion *un peso 20 centésimos* metro, igual á pesos 418.80 cts. el solar.

5.° EL MAGNÍFICO SOLAR núm. 10 de la manzana 229, con 11 mt. 20 cts. frente al Sud sobre la calle Isla de Flores, (entre Minas y Magallanes) por 21 mts. 47 cts. de fondo ó sean 318 metros 874 mts. cuadrados; tiene cerco sobre la calle Isla de Flores, y el trenvía al Paso Molino (línea Sud) pasa por su frente. Tasacion *un peso 50 cts. el metro*, igual á $ 478.29 cts. el solar.

6.° UN HERMOSO SOLAR, con cerco, vereda, empedrado y arrimos pagos; frente al Norte sobre calle Rivera, lindando con los núms. 139 y 143 (entre Juan D. Jackson y Sierra) 12 metros 885 mil. por 42 ms. 95 cs. de fondo ó sean 553 ms. 41 cs. cuads.—*Tasacion $ 3 el metro!*—Este precioso solar está ubicado á una cuadra de la calle 18 de Julio!

Todas las vías de tren que circulan por los frentes y alrededores de estos solares, solo *cobran cuatro centésimos* por pasage.

Unica ocasion para comprar un buen terreno en la ciudad por poco dinero. Dentro de pocos meses valdrán el doble.

Títulos perfectos. Garantía cien pesos por solar. 498-mz.13

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 23 de de Marzo, en el nuevo patio del Despacho de Aduana.

AVERIAS

Boas. tul. pañuelos seda. peinillas. botones. listado y sombreros

A la una de la tarde, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y del señor agente de Seguros procederemos al remate de los siguientes artículos en estado de avería:

R H y P 3769—1 cajon con 9 docenas boas de pluma, 14 piezas tul blanco, 20 docenas pañuelos seda, 3 gruesas peinillas de goma, 80 gruesas botones nacar.

R H y P 1035—1 cj 60 piezas listado de algodon.

J A P G 1920—1 cj 16 docenas sombreros negros de lana para hombre.

Venderemos los artículos al contado y despachado. 579-mz.19

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 24 de Marzo.—Frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala casi esquina á Piedras.

37.259 metros de terreno

EN LA PRÓXIMA VILLA DE LA UNION

Divididos en 8 fracciones, con frente á las calles Agricultura, Larravide y Corrales, inmediatos á la Plaza de Toros.

Base para la venta:

$ 0.5 centésimos el metro cuadrado!

A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de dichas fracciones de terreno, ubicadas en la jurisdiccion de la Villa de la Union, cuya venta efectuaremos en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, cada fraccion por separado, de acuerdo con el plano respectivo y detallado en los carteles.

Fraccion	A	1165 metros	40	cents.	cuadrados
»	B	6819	» 00	»	»
»	C	14216	» 33	»	»
»	D	7144	» 15	»	»
»	E	871	» 82	»	»
»	F	2329	» 07	»	»
»	G	1623	» 39	»	»
»	H	2789	» 34	»	»

Recomendamos á los especuladores este espléndido negocio, dada la buena posicion de estos terrenos y la ínfima base para su venta, la cual se ha establecido para completa liquidacion.

Por mayores informes y planos ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187. Garantía 10 %. 531 Mzo-15.

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 24 de Marzo. En el vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala casi esquina á Piedras.

UNA QUINTA EN LA UNION

Calle Industria núm. 48.—Base muy baja.

$ 3.000, una sexta parte de su costo!

A las dos y media de la tarde procederemos al remate de esa preciosa quinta, edificada con buenos materiales, cuyo detalle es como sigue:

Seis cómodas piezas, con tirantería de madera dura y pisos de pino, con cocina y demas comodidades. Contiene un hermoso jardin, gran cantidad de árboles frutales, durazneros, manzanos, perales, ciruelas, damascos, granadas, etc., 200 metros de zarzo de hierro con magníficos parrales, un buen algibe, un gran pozo con cañerías para el riego de toda la quinta, depósito y cañería necesaria. Al frente tiene unos 70 metros de verja de hierro y porton; al fondo galpon para cochera etc.

El área del terreno es la siguiente: 7827 metros 15 cs. cuadrados, encerrados en los siguientes límites; 81 ms. 94 cs. de frente, por 94 metros (m/m) de fondo.

Títulos garantidos. Garantía 500 $.

Por mayores informes ocurrase á nuestro escritorio Cerrito 187. Los interesados pueden visitar la propiedad. 530mz15

Alejandro Montautti

Importante remate de todas las existencias del almacen bodega de los señores Dome y Peyrano, calle 25 de Mayo núm. 276 esquina Treinta y Tres por conclusion de negocio.

Mercaderías de primera calidad y recientementes despachadas.

Conservas francesas, vinos Bordeaux, Jerez y Oporto, porcelanas y cristales de las más acreditadas marcas.

El mártes 15, miércoles 16, jueves 17 y noches siguientes á las 8 de la noche.

Conservas surtidas, de la acreditada marca Rodel, Paulias, Sirov, Sauterne, Gran Vin. Clous, Vougeot; licores surtidos marca Marie Brizard y Cousenier, cognac marca superior, juegos de mesa, te, almuerzo, y para espárragos porcelana francesa «Puyat Limoge», juegos de lavatorio decorados, cristalería San Luis blanca y de color y demas existencias de la casa. 487-mz.12.

Alejandro Montautti
DE MUEBLES

EL DOMINGO 20 del corriente, á la 1 en punto.

De todos los elegantes muebles que adornan la casa calle Orillas del Plata núm. 198, por ausentarse su dueño del país.

Ricos juegos de sala, alfombrado, arañas, espejo, cuadros, galerías, mesitas, y sillas fantasía, chiffonnier, mesa de centro, un juego de escritorio, escritorio ministro, alfombra Bruselas, un juego de dormitorio para matrimonio, un dormitorio chico, un ropero puertas corredizas.

Gran juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, mesa para 10 cubiertos y doce sillas asiento y respaldo esterilla, loza, cristales, platinas, juego de mesa, etc.

Batería de cocina, plantas, etc.

La casa estará en exhibicion el sábado de 8 á 12 y de 1 á 6. 515-mz.17

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 20 de Marzo á las 3 de la tarde, linda y espaciosa **casa baja con jardin, calle Minas núm. 136** (adoquinada) entre Paysandú y Cerro-Largo.

Mide 11 metros de frente al Oeste por 37 metros 38 de fondo ó sean 411 metros cuadrados 18 decímetros.

Construccion moderna.—Materiales de primera clase.—Tirantes de fierro—cielo rasos de yeso pisos de pino de tea y puertas de cedro—cañerías de gas y aguas corrientes, algibe de 30 pipas.

Arrimos, adoquinado, caño maestro, vereda: todo pago.

Sala, antesala, escritorio, 3 dormitorios, gran comedor con portada de cristales que dá al primer patio, cuarto de baño. gran cocina con azulejos, despensa con escalera interior á la azotea, *watercloset* y una pieza para sirviente, dos claraboyas movibles en ambos patios con sus respectivos toldos y además una vidriera con armazon de fierro que cierra el jardin con el segundo patio, evitando así las lluvias y vientos del Este en la estacion de invierno. El zaguan y el primer patio de mármol. Precioso jardin con parral y zarzo de fierro, plantas frutales de la clase mas exquisita y flores de mérito. Al frente ancha vereda con varios árboles paraísos, hermosa puerta de cedro, 3 ámplios balcones de mármol, celosías de cedro, puerta cancel con cristales labrados.

La distribucion interior, la elevacion y ventilacion de las habitaciones, constituyen un verdadero «confort» para la persona mas exigente en higiene y buen gusto. Todo está allí reunido y difícilmente llega á ofrecerse en remate una propiedad con tan especiales ventajas.

Al mejor postor y al contado

TÍTULO PERFECTO

Garantía de la oferta, $ 1000.

La razon de esta venta es solo por tener que ausentarse su propietario difinitivamente para Europa en el mes próximo.

Visiten esta valiosa finca y se impresionarán muy favorablemente. Horas, de 2 á 5 p. m.

Por mas referencias y ver los títulos, Cerrito 138, de 2 á 3.

Nota—El domingo 27 del corriente se rematarán los ricos muebles que adornan dicha casa.—Oportunamente detalles. 433-mz.6.

Antonio S. Zorrilla

EL DOMINGO 20 de Marzo á las 4 1/2 de la tarde, al mejor postor, con orden terminante de vender.

De la espléndida y bien construida propiedad de altos y bajos, sita en la mejor altura de la calle Cerro Largo, á cuadra y me lia de la Avenida Rondeau y designadas sus puertas con los números 278 y 278 a, edificada con materiales de primera clase, con las mejores disposiciones en la distribucion de sus comodidades y como gusto y elegancia lo más moderno que puede exijirse en arquitectura.

COMODIDADES DEL PISO BAJO

Sala, antesala, cinco dormitorios corridos gran comedor, cuarto con baño de fierro y servicio, dos cuartos para servidumbre, una pieza despensa, notable cocina, aguas corrientes y algibe en piedra viva, gas, cuartito despensa, dos espléndidos patios: el primero con piso de mármol y el segundo de imitacion id, letrina, teniendo en la calle sifon para el caño maestro, cancel, etc., etc.

COMODIDADES DE LOS ALTOS

Gran vestíbulo, sala, escritorio, cinco dormitorios corridos, gran comedor con parte de pared forrada de roble, dos piezas altas para servidumbre, una pieza con baño de fierro y servicio, cocina toda embaldosada y ademas id económica carbonera, un cuarto despensa, letrina, aguas corrientes y bomba, aparatos de gas, el del comedor es de bronce macizo, tres estufas con mármol de colores, gran galería de cedro de abrir y cerrar, etc., etc.

AREA DEL TERRENO

12 1 2 v. de frente á la calle Cerro Largo por 37 1 2 de fondo.

Los interesados y todo aquel que tenga dinero y quiera colocarlo bien, deben visitar esta propiedad y se convencerán de que su adquisicion representa un buen negocio y como colocacion de capital un magnífico interes.

Las llaves están a disposicion de los interesados en el almacen de la esquina denominado «Las Canteras». Las casas estan desocupadas para más facilidad del comprador, garantiéndose que hay interesados inmediatamente de efectuada la venta para ser alquilada.

TITULOS PERFECTOS

Nota—El comprador oblará mil pesos en garantía de su oferta.

Por mas datos: Cerrito 211 y 213 474.mz.11

Francisco Piria

EL DOMINGO 20 DE MARZO

Por cuenta de la empresa particular

LA INDUSTRIAL

Solemne inauguracion del gran barrio

José Pedro Ramirez

En conmemoracion de la Paz de Setiembre Situado frente á la Estacion del Tranvía de los Pocitos. Espléndida localidad. Con dos líneas de tranvía á la puerta.

42 solares con frente al tren y con empedrado.

202 solares interiores con monte, jardines y algunos con fondo al pintoresco arroyo.

Una gran casa de altos magnífica para un «cottage».

Tres casas de bajo con jardin.

Todo se venderá á largos plazos.

Pagaderos por pequeñas mensualidades.

Fiando á todo el que se presente.

Los cuatro edificios se sacrificarán á pagar en

50 meses de plazo

Los 42 solares frente al tren se venderán á pagar en

60 MENSUALIDADES

Los 202 solares interiores con monte, jardines y bosque se venderán á pagar de la siguiente manera:

Los muy grandes por mensualidades de seis pesos.

Los regulares por mensualidades de cinco pesos.

Los mas pequeños por mensualidades de tres y cuatro pesos.

Todos pueden hacerse propietarios, pues no se necesita tener capital ninguno para adquirir un solar ó una casa de las que vamos á vender.

A toda persona que se presente se le fia; sea quien fuere; conocido ó no, tanto da.

Lo que «La Industrial» persigue desde hace 25 años es la radicacion en el país de todas las clases económicas, haciendo á la vez tomar al pueblo hábitos de ahorro.

«¡Combatiendo regenerando!» Este es su lema. su fin, su propósito y lo ha seguido sin reservas.

La prueba está ahí que salta á la vista: miles y miles de casas construidas por muchos miles de proletarios que gracias á las facilidades de «La Industrial», las esperas y las consideraciones muchísimas veces usadas con ellos durante las harto sucesivas crisis por que ha venido tambaleando y levantándose el país—las garantías de títulos de primer orden con que siempre hemos vendido, los perfectos amojonamientos, subdivisiones y mensuras, en una palabra, todas las garantías con que hemos rodeado á los compradores, facilitándoles una seguridad para sus ahorros—todo ello ha concurrido para que «La Industrial» hiciera en el país mas de sesenta mil propietarios, excediendo de ciento setenta mil los solares vendidos.

Hecho éste único, no solo en el Rio de la Plata sino en el mundo entero.

«¡Combatiendo y regenerando!» «La Industrial» se ha habierto amplio camino en la confianza ilimitada y á justo título discernídole por el pueblo entero, combatiendo el vicio del juego, muchas veces el despilfarro y no pocas la embriaguez; trocando al proletario en propietario lo ha hecho económico y por ende virtuoso, operándose insensiblemente una reaccion tal, que no alcanzarían á ese resultado todos los tratados escritos y por escribir por los pensadores que más se han preocupado del mejoramiento social.

Realizándose, pues, el pensamiento de Fernando Fierro al decir:

«En donde la propiedad está mas subdividida y mas repartida, ahí es en donde el pueblo es mas feliz; el patriotismo se siente mas; el ciudadano es mas consciente de sus deberes y de sus derechos; en donde el elemento conservador y progresista concurre en mayor número y con mas fuerza y vigor al bienestar general y mejoramiento social y al engrandecimiento de la nacion: conjunto armónico del cual surgen los gobiernos democráticos con hondas raíces en la opinion del pueblo.»

Ahí empiezan las verdaderas democracias.

En nuestros largos viajes hemos visto y *tocado* que los pueblos mas felices son aquellos en donde hay mayor número de propietarios.

La mision de La Industrial no es otra que concurrir con sus esfuerzos, con su iniciativa, con su perseverancia al mejoramiento de las clases desheredadas de la fortuna.

Vendemos terrenos. A los que nada tienen les fiamos.

Los esperamos cuando no pueden cumplir los pagos de las pequeñas cuotas, pues comprendemos que esas pequeñas cuotas, para el hombre trabajador es una cuota grande en relacion á su posicion y sus ahorros.

Los trabajadores, industriales, empleados, obreros, personas de servicio, en una palabra, todos los que piensen en el porvenir—todos aquellos que mediante el ahorro de una insignificancia mensual quieran adquirir un lindo lote de terreno á las puertas de la ciudad, á 15 minutos de la plaza Matriz con dos trenes á la puerta, en un núcleo muy poblado y de gran porvenir, terreno que cuando lo acaben de pagar, dentro de cuatro ó cinco años les representará cinco y diez veces mayor valor de lo que les costó y cuyo precio habrán pagado insensiblemente, representándoles así una verdadera fortuna.

A todos esos gremios los invitamos para que concurran al remate que aunque no compren no importa.

Vengan y vean.

Los compradores no tienen obligacion de cercar ni de poblar ni de hacer nada absolutamente.

El remate tendrá lugar á las 2 en punto de la tarde.

Los trenes saldrán en número de 25 de la Plaza Independencia esquina Ciudadela á la 1 1/2.

El pasaje es gratis ida y vuelta para todos.

Por boletos, planos y programas ocúrrase á la oficina de «La Industrial», calle Treinta y Tres núm. 216. 427-mz.5.

AVISOS

Cruz Roja Oriental

El Consejo Supremo de la Cruz Roja Oriental, llama á cualquiera persona que se considere acreedora de la institucion para que dentro del término de ocho dias presente sus reclamos en la Secretaría, calle Cámaras núm. 143.—Montevideo, Marzo 18 de 1898.—*El Secretario.* 573.mz.26

Centro Gallego

ARRENDAMIENTO DEL CAFÉ

Llámase nuevamente á propuestas, con arreglo al «Pliego de Condiciones» que se halla en Secretaría á disposicion de los interesados, para el arrendamiento del Café de este Centro. Las propuestas se recibirán cerradas hasta las 8 1/2 de la noche del dia 25 del corriente, techa en que se abrirán en presencia de los interesados.

La Junta Directiva se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo creyese necesario para los intereses del Centro.—Montevideo, Marzo 17 de 1898. *La Junta Directiva.* 567-mz.25.

PAPEL
Se vende en esta imprenta
A
8 REALES 8
LOS DIEZ KILOS

"EL INSTITUTO"

(SEGUNDO AÑO DE SU INSTALACION)

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

71—RINCON—71

Clases generales, religion y moral, labores, idiomas francés é inglés, piano, solfeo, dibujo y pintura, etc., etc.

Se reciben externas, pupilas y medio pupilas.

Se invita á los señores padres de familia á visitar este espacioso á higiénico establecimiento.

La Secretaría estará abierta todos los dias, excepto los jueves y dias festivos, de 9 1 2 a. m. á 5 p. m.

441-prm. *La directora.*

Píldoras catramina
BERTELLI
PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO
en las Exposiciones Médicas y de Higiene
Son sumamente recomendadas
por muchísimas notabilidades Médicas contra las
TOSES y los CATARROS
INFLUENCIA-TUBERCOLOSIS-BRONQUITIS
Enfermedades de las Vias Respiratorias
SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.
Concesionarios para Argentina - Uruguay é Paraguay: Señores PERETTI & PESTAGALLI, Buenos-Ayres y Montevideo.

COMISION CLASIFICADORA
DE
Créditos por suministros de ganados

EMPLAZAMIENTO

Se emplaza á todos los que tengan reclamaciones á deducir contra el Estado por alambrados y balsas destruidos durante la guerra civil, para que se presenten á deducirlas ante esta Comision y en su oficina, calle 25 de Mayo número 104, dentro del plazo improrrogable de sesenta dias, contados desde esta fecha, bajo apercibimiento de no ser oidos despues.

Además de los documentos justificativos de la reclamacion y la planilla de Contribucion Inmobiliaria ó contrato de arrendamiento, de conformidad con el decreto de 8 de Septiembre de 1897 los reclamantes deben declarar su nombre, apellido y nacionalidad, departamento, seccion judicial y paraje del establecimiento; área del campo, límites, nombre del propietario y del arrendatario y de los vecinos linderos, jefe de la fuerza que ocasionó el daño; la extension lineal reclamada, la estimacion del alambrado destruido, clase de alambre, el número de hilos, cantidad de postes quemados, medios postes y piques; clase de maderas y si el alambrado es ó no medianero.

Estos datos serán certificados por el juez de Paz de la seccion, acompañado de dos vecinos propietarios.

Los que hubiesen presentado sus reclamaciones directamente al gobierno, estarán, sin embargo, obligados á llenar las prescripciones de este emplazamiento.

La oficina facilitará formularios é impresos.

Montevideo, 28 de Febrero de 1898.

Luis E. Piñeiro, Secretario.

404-ab.30

La Union Mercantil

De acuerdo con lo dispuesto por los incisos 1 y 2 del art. 3.° de sus Estatutos, el Directorio llama á propuestas para la compra de sesenta y seis acciones de esta Sociedad, cuyas propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrado, á la Gerencia, calle Colonia num. 11, hasta el dia 25 del corriente á las 4 p. m., en cuya hora serán abiertas por el Directorio á presencia de los interesados que concurran.

Se previene que de conformidad con el inciso 3.° del artículo citado el Directorio podrá rechazar las propuestas que no reputare convenientes.—Montevideo, Marzo 10 de 1898.—*El secretario.* 475-mz.25.

LOS SIETE CUADRANTES
RELOJERIA Y JOYERIA
DE
ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

258—Calle 18 de Julio—258

SEMILLA
DE
ALFALFA
FRANCESA
GARANTIDA, FRESCA, RECIEN RECIBIDA
En venta: 104, 25 de Agosto, 103
EUGENIO DANRÉE
CASA INTRODUCTORA

WILSON HNOS.
Agentes de establecimientos rurales

CEREALES, FRUTOS DEL PAIS Á CONSIGNACION
COMPRA Y VENTA DE CAMPOS, HACIENDAS
Vacunos y lanares
ARRENDAMIENTOS, HIPOTECAS
Venta permanente de carneros Lincoln,
TOROS DURHAN Y HEREFORD
COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
OSTES, ALAMBRES, ETC., ETC
CERRITO, 148 — MONTEVIDEO
2157-my.10-d.p.md.ed.tde.3.ªpág.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia
"EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN - VINCENTI Y C.ª
Calle Misiones núm. 84
2410-prm.ed.tde.

Instituto Politécnico

CALLE COLONIA 111

Desde el 23 del corriente Febrero las clases Elementales de Ingreso, de Caligrafía, de Idiomas, Comerciales y Universitarias de este Instituto funcionan en este nuevo local que nada deja á desear por lo espacioso, higiénico y central. El que suscribe agradecerá á los padres ó encargados que quieran honrarlo con su visita.—El director, *G. Parizza.* 373-mz.25.

BLOCKS
DE BUEN PAPEL
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA
Ps. 0.20 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

SOCIEDAD
DE
Amigos de la Educacion Popular

Se participa á los interesados que en este establecimiento de educacion, desde el 1.° de Marzo queda abierta la matrícula y el funcionamiento de las clases universitarias, en su local de la calle Colonia núm. 98.

Montevideo Febrero 28 de 1898.

339-mz.31 *El secretario.*

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTIL»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS
prm.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires, número 71. prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon número 86. prm.

Doctor Aicardi Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias y venéreas.—De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio en la calle San José número 49 casi esquina Andes.
Consultas de 1 á 3. 228-permt.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 190.—Consultas de 12 á 2. 215-prm.

Dr. Jacinto de Leon Especialista en el tratamiento de las enfermedades nerviosas—*Establecimiento médico balneario*, PLAZA DE CAGANCHA NÚM. 40. prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. prm.

Doctor Augusto Turenne Médico-cirujano-partero.—Consultas de 1 á 3.—Calle 18 de Julio núm. 176.—Teléfono Cooperativa. prm.

Doctor Arturo Garabelli Especialista en las enfermedades de las vias digestivas y de la sangre (Clorosis, Anemias etc.) Consultas de 1 á 3, calle 18 de Julio num. 490. ab.28

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes num. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. prm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias.—Calle Ituzaingó 186, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo. prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194 prm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234.—Teléfono «La Uruguaya» num. 936. perm.

José Prado Participa á su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle Cerro número 228, donde recibe órdenes sobre construcciones de obras y se encarga de sacar las humedades y filtraciones, garantiendo el trabajo. Precios módicos. my.24

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 256 prm.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo 256. perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. perm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número 90. perm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colon número 38. perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO—Ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y las señoras embarazadas y puérperas. Consultas en la calle 18 de Julio núm. 511 A, de 2 á 3 1/2 p. m., menos los domingos prm.

AVISOS GENERALES

Alquílase en la calle Ituzaingó 126 dos lindas piezas para señor solo. 552-ab.3

Al comercio y al público en general
Participo que con fecha de hoy y por escritura que autorizó el escribano don Juan Behoregaray, he vendido el café denominado «Via Láctea» que tenía establecido en la calle 18 de Julio número 45 á don Santiago Ferreart. Los que se consideren con algun derecho á la casa mencionada, deberán reclamarlo dentro de cinco dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Montevideo, Marzo 19 de 1898.—*Carlos Vattre.* 571-mz.24.

Atencion Se vende la acreditada fonda Stella Lombarda, situada en la calle Piedras 47, frente al Mercado del Puerto. Tiene varias piezas amuebladas casi siempre ocupadas. Su dueño la vende por ausentarse del país. Aprovechen la pichincha. En la misma darán razon. 501-mz.19

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha comprado á don Juan Mazzei las existencias del despacho de bebidas de su propiedad situado en la calle Agraciada núm. 570. Todo el que se considere con derecho á alguna cuenta, puede servirse pasar por la misma casa hasta los cuatro dias, á contar de esta publicacion, pasados los cuales el comprador no oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Marzo 18 de 1898.—*Alejandro Giovannini.* 565-mz.21

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha vendido á don Juan Suarez y á don José Freire las existencias del almacen de su propiedad situado en la calle Colonia núms. 88 y 90, esquina á la de Convencion. Todo el que se considere con derecho á alguna cuenta, puede servirse pasar por la misma casa hasta los cinco dias, á contar de esta publicacion, pasados los cuales los compradores no oirán reclamacion alguna.—Montevideo, Marzo 17 de 1898.—*José Fernandez.* 577-mz.23

Arreos

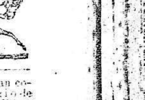

Extranjeros y del país.—Precios sin competencia.—Calle Colonia número 47. prm.

A las señoras y señoritas Gran colegio de corte por el sencillo método de «Reglas Fijas» premiado en Chicago.—Casa fundada en 1888—Profesora: Felipa B. de Zapater, calle 18 de Julio 462. 389.mz.26.

Bragueros sin elásticos de metal, privilegiados, son los mas seguros y no incomodan la cintura. Piernas y brazos artificiales, fajas para adelgazarse y enfermedades del vientre y toda clase de aparatos ortopédicos. Las señoras serán atendidas por una de su sexo.—CALLE COLONIA NÚM. 45, MONTEVIDEO—*Carlos Behrens*, ortopédico. prm.

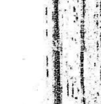

Coupé, yunta de caballos puros, arreos para dos caballos metal amarillo, otro par de arreos metal blanco, libreas, etc., todo en perfecto estado, se vende. Para tratar. Cochería Excelsior, calle Yaguaron núm. 33. 577-mz.26

Cursos de teneduría de libros de noche y de dia, ingles (Mr. Poole) y francés, empezarán el 1.° de Abril.—*L. Delpech.*—Washington 63 A. 546-ab.16

Café Se vende el acreditado y bien montado Café Popular situado en la calle Buenos Aires num. 229 y 231, por tener que ausentarse su dueño del país.
Para tratar ocurrirá la misma casa. 467mz20

Campo para arrendar Se ofrecen en arrendamiento 3000 cuadras de campo bien alambrado y dividido en 7 potreros, situado en la margen de los departamentos de San José y Flores. Para mas informes y para tratar, calle 25 num. 129, de 12 á 4 p. m. 445.mz.24

Desea encontrar empleo como auxiliar guardalibros ó dependiente de registro una persona formal, nacionalidad suizo francés, con 18 años de residencia en esta, posee y escribe los idiomas castellano, francés é italiano.—Tiene por escrito buenos informes. Dirigirse E. E.... Arapey 173. 548-mz.31

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Pentecost—Calle Zabala número 91—MONTEVIDEO—Unico concesionario de avisos en ferrocarriles de la República, tranvías y diarios. prm.

"EL ORDEN" Diario colorado independiente.—Director: Antonio O. Villalba.—Reaparecerá el 1.° de Abril de 1898.—Administracion provisional: calle 18 de Julio 747. ab.1.°

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta. prm.

Liceo Evangélico para señoritas
CALLE SAN JOSÉ NÚM. 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en ingles y español con un excelente jardin infantil.
El año escolar empieza el primer dia de Marzo.
Para mas informes, dirigirse al local del Liceo, á la mañana de 9 á 10.—*La Direccion.* prm.

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales para el cabello conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. Gran surtido de pastas para embellecer el cutis, peinados y postizos de todas clases.—SALON PARA SEÑORAS.—Peluquería de Carlos Belloc, Avenida General Rondeau 184, Montevideo. prm

Maestra Una señorita francesa con diploma de capacidad, desearía entrar como institutriz en una familia. Dará muy buenas referencias. Dirigirse por carta bajo las iniciales M. J. B. Administracion de este diario. 461ab9

Obras de Blanch Cedoñer en venta
MARITA! novela de costumbres: precio sesenta centésimos el ejemplar.
ABIRAM ó EPÍLOGO DE SANGRE! apólogo político: precio veinte cents.
PRO PATRIA! folleto sobre la insurreccion cubana: precio veinte cents. Se expenden en todas las librerías. Depósitos, librería de los señores Vazquez Cores, 18 de Julio num. 146 y la de Faure y Pereira, y C.ª, Zabala 101. 375-prm

¿Queréis la juventud eterna? Comprad los Polvos de Nieve y la Cremme de Nieve del doctor Brice. Suavizan y hermosean el cutis haciendo desaparecer el paño, las pecas y toda clase de manchas de la piel. Se vende en todas las Boticas de la República. Depósito general, Farmacia del Sol. 121 Ciudadela 121. prm.

Se vende Una botica acreditada en la ciudad de la Florida, en la calle Principal. En la Droguería y Botica del Indio darán razon, calle 18 de Julio núm. 114 prm.

Toros Hereford y Durham Participamos á los señores estancieros que próximamente recibiremos con procedencia de New Zealand, un magnífico lote de toros puros de las razas Hereford y Durham. Por el mismo vapor vendrán diez lindos carneros y 30 ovejas raza Lincoln. Estarán en exhibicion para su venta en El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim. Por mas informes, ocurrase á nuestro escritorio, Cerrito 187. 565-mz.26

AVISOS OFICIALES

Ordenanza sanitaria

Consejo Nacional de Higiene.—Montevideo, Marzo 16 de 1898.—El Consejo Nacional de Higiene, en uso de la atribucion que le confiere el art. 3.° inciso *a* de la ley de 31 de Octubre de 1895, con autorizacion superior resuelve:

Artículo 1.° Los buques procedentes de los puertos de Rio Janeiro y de Santos ó con escalas en ellos, serán sometidos á una observacion sanitaria de 24 horas.

Art. 2.° Los pasajeros destinados al puerto de Montevideo, desembarcarán en el Lazareto de la Isla de Flores, para cumplir la observacion. A su salida del Lazareto, se les munirá de un pasaporte sanitario, para ser vijilados en tierra por el término de 5 dias.

Los equipajes serán desinfectados en el Lazareto. Si en el tiempo fijado para la observacion no se termina la desinfeccion, aquélla será prolongada hasta completar ésta.

Art. 3.° Los buques á vela que tengan menos de ocho dias de viaje, serán desinfectados y permanecerán en observacion hasta completar este término.

Los buques que tengan mas de 8 dias de viaje prévia desinfeccion, se les pondrá en libre plática.

Art. 4.° La carga y la correspondencia será desembarcada sin restriccion alguna.

Art. 5.° Los buques que al llegar al puerto tengan ó hayan tenido enfermos de fiebre amarilla, serán sometidos á las medidas sanitarias que en cada caso se establezcan.

Art. 6.° Ningun buque será admitido á libre plática sin antes someterse á la desinfeccion.

Art. 7.° La presente ordenanza empezará á regir desde esta fecha.

Art. 8.° Publíquese para conocimiento general.—*Joaquin Canabal*, presidente.—*Gabriel Honoré*, secretario. 557-mz.19

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 31 de 1898.

Llámase por 3.ª y última vez á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles escolares y de oficina destinados al servicio del año escolar de 1898:

200.000 cuadernos de escritura, 250 gruesas de lapiceras, 3.000 botes tinta en polvo negra, 5.000 tinteros de porcelana, 50 resmas papel secante de 500 hojas, 200 gruesas lápices para papel, 150 tinteros de vidrio, 100 gruesas reglas ordinarias, 40 id lápices «Fáber» número 1, 40 id id id id 2, 40 id id id 3, 20.000 hojas papel para dibujo, 1.000 esfuminos surtidos, 50 cajas de carbonilla, 50.000 pizarras de 20 por 27 centímetros, 50.000 id de 20 por 31 id, 3.000 cajas lápices de pizarra, 500 id porta-lápices de 100 cada una, 1.000 id de tiza, 200 compases de madera, 10 gruesas metros articulados, 100 libros en blanco, 200 campanillas, 100 carteles sistema métrico, 100 idem del esqueleto humano, 100 colecciones cuadros de geografía física, 100 idem carteles de anatomía por Schreiber, 100 idem idem Historia Natural por idem, 50 mapas geográficos, 50 id de la América del Sud, 50 id de la América del Norte, 50 Compendios métricos (método Level), 30 esferas terrestres de 20 centímetros de diámetro, 30 idem idem de 25 id id; 30 id id de 33 id id; 30 id celestes de 33 id id, 2 gruesas reglas finas surtidas, 50 frasquitos de tinta carmin, 50 libros copiadores de notas, 100 frascos de goma líquida, 100 cajas lacre, 100 id broches, 50 resmas papel de cartas en blanco, 16 id id de embalaje, 177 id id de oficio timbrados para las oficinas, 108 id id de cartas id id id id, 125.000 sobres de oficio timbrados, 20.000 id id en blanco 71.000 id id cartas timbrados, 15.000 id id en blanco 100 kilos de esponjas, 1 pieza franela ordinaria, 2 id trapos para limpiar vidrios, 6 docenas trapos para limpiar pisos.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado en esta oficina en el sellado correspondiente hasta al dia 21 del corriente mes de Marzo á las 3 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia del señor inspector nacional y de los interesados que concurran al acto.

Los interesados pueden consultar en la secretaría el pliego de condiciones respectivo, todos los dias hábiles de 12 a. m. á 4 y 30 p. m.

La autoridad superior escolar se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó bien admitir las que mejor convienen á los intereses escolares.—*El secretario general.* mz.21

Montevideo, Marzo 14 de 1898.—Llámase por segunda vez á concurso de oposicion para proveer la Direccion de la Escuela de 2.° grado núm. 3 de la «Villa de Artigas» (Departamento de Cerro Largo).

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 19 del corriente.—*El secretario general.* mzo.19

Montevideo, Marzo 3 de 1898.

Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el dia 31 del corriente.

mz.31 *El secretario general.*

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para la provision y colocacion de una Balanza en el patio viejo de despacho de esta Aduana.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Oficina, á disposicion de quien lo solicitare.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado que corresponde y bajo sobre cerrado á esta Direccion por los proponentes ó por quien lo represente, el viernes 25 del corriente á las 2 p. m.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó el de rechazarlas todas, si á su juicio no conviniesen.—Montevideo, Marzo 17 de 1898.—*La Direccion.* 558-mz.25

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Esta Secretaría con autorizacion superior llama nuevamente á propuestas para la confeccion de ponchos de paño, destinados al personal de las policías de campaña, con sujecion al siguiente pliego de condiciones:

1.° Los ponchos deberán ser de una sola pieza con las cuatro puntas redondas y forradas de bayeta pellon, debiendo ser las dimensiones de los mismos de dos metros y quince centímetros de largo por un metro y setenta centímetros de ancho.

2.° El número de ponchos á confeccionarse será de tres mil doscientos (3.200).

3.° La entrega de los ponchos deberá efectuarse en esta forma: una tercera parte á los diez dias de firmado el respectivo contrato de aceptacion de la propuesta, otra tercera parte á los diez dias siguientes y la última á los cinco dias subsiguientes.

4.° Las condiciones de pago serán una tercera parte una vez hecha la primera entrega de los ponchos, otra tercera parte una vez entregada la segunda entrega y la última á los cinco dias despues de haber dado cumplimiento al contrato.

5.° No se admitirá propuesta alguna que, además de la firma del proponente, no contenga á la vez la de la garantía de la propuesta.

Es bien entendido que la garantía debe ser de casa comercial de reconocido crédito y respetabilidad en plaza y á entera satisfaccion del P. E.

6.° El proponente que una vez aceptada su propuesta, no la redujese á escritura pública, incurrirá por ese hecho en una multa de diez por ciento del valor de ella, la que se hará efectiva en la de garantía.

7.° El gobierno se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó bien desecharlas todas.

8.° Las propuestas deberán presentarse en esta secretaría el miércoles 23 del corriente á las 2 p. m. en el papel sellado correspondiente acompañando una muestra de poncho confeccionado de acuerdo con todo lo prescripto en el artículo 1.° del presente pliego de condiciones, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, del escribano de Gobierno y Hacienda y del infrascripto.—Montevideo, Marzo 16 de 1898.—*Andrés M. Ferrando*, oficial 1.° 556-mz.23

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para el servicio fúnebre que costea el Estado en las condiciones siguientes:

Ministro de Estado y teniente general—Carro de gala con seis caballos y seis palafreneros, dos coches de duelo y cuarenta de acompañamiento, cajon de gala.

General de division y general de brigada—Carro de gala con seis caballos y seis palafreneros, dos coches de duelo y cuarenta de acompañamiento, cajon de gala.

Coronel y coronel graduado—Carro de gala con cuatro caballos, dos coches de duelo y treinta de acompañamiento, cajon de caoba.

Teniente coronel y teniente coronel graduado—Carro de primera, dos coches de duelo y veinticinco de acompañamiento, cajon imitacion de caoba.

Sargento mayor y sargento mayor graduado—Carro de primera, dos coches de duelo y veinte de acompañamiento, cajon de primera de merino.

Capitan—Carro de primera, un coche de duelo y doce de acompañamiento, cajon de primera de merino.

Tenientes—Carro de primera, un coche de duelo y diez de acompañamiento, cajon de primera de merino.

Subtenientes y alféreces—Carro de primera, un coche de duelo y ocho de acompañamiento, cajon de primera de merino.

Tropa—Sargentos: carro de segunda, cajon id y cinco coches.

Cabos—Carro de segunda, cajon id y tres coches.

Tambores, cornetas y músicos: igual servicio que á los cabos.

Soldados: carro de segunda, cajon id y dos coches.

Viudas y menores de militares: con arreglo á la gerarquía de su padre ó esposo, se graduará el servicio fúnebre.

Para los señores generales y oficiales superiores: enlutar la capilla ardiente, paños y candelabros de primera clase.

Para jefes oficiales: candelabros y paños de primera clase y de segunda para la clase de tropa.

Tramitacion de diligencias para dar sepultura al cadáver y avisos fúnebres.

Las propuestas se presentarán en esta Secretaría hasta el 21 del corriente en cuya fecha á las tres p. m. serán abiertas por el oficial mayor de este Ministerio en presencia del escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados, labrándose acta que irá firmada por los presentes.

El abono de las cuentas causadas se efectuará mensualmente.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas si ellas á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

Montevideo, Marzo 16 de 1898.—*C. M. Maeso*, Oficial Mayor. 553-mz.21.

Direccion de Cementerios

Llámase á propuesta para construir un pozo surgente, en la plaza situada frente al Cementerio del Buceo. El pliego de condiciones se encuentra en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo 366, donde podrán consultarlo los interesados.

La apertura de las propuestas se efectuará el 26 del corriente á las 9 de la mañana, en presencia del Director y de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, 16 de Marzo de 1898.—*La Direccion.* 555-mz.26

Llámase á propuestas para hacer varios trabajos en el Cementerio de la Villa del Cerro.

El pliego de condiciones se encuentra en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo 366, donde podrán consultarlo los interesados.

La apertura de las propuestas se efectuará el 28 del corriente á las 9 de la mañana, en presencia del Director y de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Marzo 16 de 1898.—*La Direccion.* 554-mz.28

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría de ramos, dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como los que se encuentran en el osario.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Marzo 7 de 1898.—*La Direccion.* 454-ab.7

Tesorería General de Instruccion Pública

Esta Tesorería documentará en el dia de mañana el presupuesto del Personal Enseñante de este departamento, correspondiente al mes de Febrero pasado.

Montevideo, Marzo 16 de 1898.

mz.22 *El Tesorero.*

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que el dia 26 del corriente se va á proceder á la revisacion. Todo vehículo sin estar munido de la patente correspondiente, incurrirá en multa de otro tanto de la cantidad defraudada, á beneficio del revisador que descubra el fraude.—Montevideo, Marzo 16 de 1898.—*La Direccion.* 549-mz.-25.

Se avisa á los interesados, que la Comision Extraordinaria Administrativa, ha declarado sin efecto todas las tarjetas de libre tránsito expedidas por la anterior Administracion.—Montevideo, Marzo 16 de 1898.—*La Direccion.* 550-mz.-25

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion previene á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro en el departamento de la capital, que el dia 21 del corriente se dará principio á la revisacion de dicho impuesto.—Montevideo, Marzo 12 de 1898.—*José C. de Nava.*—V.° B.° p. d.: *B. de la Torre.* mz.21

Jefatura Política y de Policía de la Capital

AVISO

Llámase á propuestas para hacer el servicio telefónico directo, entre esta Jefatura y las oficinas de su dependencia.

El pliego de condiciones se encuentra á disposicion de los interesados en la Oficina Central de la Policía.

Las propuestas deben ser dirigidas bajo sobre cerrado al señor Jefe Político, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, el dia 22 del corriente á las 3 p. m., en cuyo acto será aceptada la mas ventajosa.—*Rufino T. Domínguez.*—Montevideo, Marzo 11 de 1898. 510-mz.-22

Con autorizacion superior, llámase á licitacion para proveer de comida á los guardias civiles de las secciones de la planta urbana de la Capital, con arreglo á las bases estipuladas en el pliego de condiciones que á continuacion se publica.

Las propuestas serán dirigidas al señor jefe político, bajo sobre cerrado, las que serán abiertas en presencia de los interesados el dia 25 del corriente á las 2 p. m. en cuyo acto será aceptada la mas ventajosa ó rechazadas todas si la Jefatura lo creyese conveniente.—Montevideo, Marzo 10 de 1898.—*Rufino T. Domínguez.*

PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA ALIMENTACION DE LOS GUARDIAS CIVILES DE LAS DOCE SECCIONES DE LA PLANTA URBANA DE LA CAPITAL.

Artículo 1.° La comida será para setecientos guardias civiles.

Art. 2.° Es obligacion del proveedor hacer las comidas en las respectivas comisarías, siendo de su cuenta proveer de los útiles de cocina, así como los demás que sean necesarios, tales como mesas, bancos, manteles, servilletas, fuentes, platos, cubiertos, vasos para agua, etc.

Art. 3.° Los comisarios facilitarán solamente local y agua para confeccionar la alimentacion.

Art. 4.° La comida se distribuirá diariamente á cada guardia civil de la siguiente manera:

Desayuno—Quince gramos de café con azúcar y una galleta de sesenta gramos.

Almuerzo—Puchero, con cuatrocientos cincuenta y nueve gramos de carne y las verduras correspondientes; sopa de ochenta y cuatro gramos de arroz, fideos ó sémola, además verdura y un pan de doscientos gramos.

Comida—Sopa, en la misma proporcion del almuerzo; Guiso de cuatrocientos cincuenta y nueve gramos de carne, de garbanzos, porotos ó arvejas, con papas, zapallo, etc., ó seis bifes de cuatrocientos cincuenta y nueve gramos y un pan de doscientos gramos.

Art. 5.° Estos platos se alternarán variándolos en cada comida.

Art. 6.° Cuando se sirva guiso de carne este deberá tener la suficiente cantidad de garbanzos ó porotos y siendo bifes llevará la salsa correspondiente.

Art. 7.° Cuando por cualquier circunstancia tuviera el personal que salir de sus respectivas Comisarías ó secciones, será obligacion del proveedor servirle la comida donde se encuentre.

Art. 8.° Correrá por cuenta del proveedor hacer afeitar dos veces por semana á los guardias civiles y cortar el pelo dos veces por mes.

Art. 9.° Suministrará á cada guardia civil, cada dos meses: trescientos gramos de jabon de España, una caja de betun para botines y un carretel de hilo; cada cuatro meses: dos cepillos para botines, y cada seis meses un cepillo de ropa y un libro de lavar ropa para el correaje.

Art. 10. Los suministros indicados en el artículo anterior serán entregados en cada Comisaría, dentro de los primeros cinco dias de los meses correspondientes.

Art. 11. El contratista queda obligado á proveer en las mismas condiciones y precios estipulados las raciones que la policía pueda necesitar para mayor personal, distribuyéndolas en los lugares que le sean indicados.

Art. 12. Tanto el pan como la carne y demas artículos empleados en el rancho serán de primera calidad.

Art. 13. El contratista queda obligado á colocar en cada Comisaría y en lugar visible, una balanza, en la cual puedan los empleados comprobar la exactitud del peso de lo proveido.

Art. 14. Para el mas estricto cumplimiento de lo establecido en los trece artículos anteriores, constitúyese una comision de siete miembros del personal superior de esta reparticion, compuesta del oficial 1.°, el secretario de la Jefatura, los inspectores de policía, el alcaide y un médico forense, á quien se faculta:

(a) Para vigilar y organizar convenientemente este servicio.

(b) Para resolver sobre los reclamos que interpongan los comisarios ó guardias civiles, sobre omisiones ó deficiencias cometidas por el proveedor ú otras personas con intervencion en la distribucion de las raciones, peso y medidas de las mismas.

(c) Para rechazar los artículos que no sean de recibo conforme á lo estipulado, exigiendo el cumplimiento de lo preceptuado del proveedor si el caso lo requiriese.

(d) La comision deberá dar cuenta circunstanciada de su cometido todos los fines de mes.

Art. 15. Dada la naturaleza de este negocio que necesariamente demanda gastos importantes de instalacion, fíjase la duracion del contrato en el término de dos años.

Art. 16. El importe de la proveeduría será satisfecho en metálico por la Tesorería de la Jefatura una vez que le sea abonado el presupuesto de cada mes.

Art. 17. Vencido el presente contrato, los útiles de la proveeduría pasarán á ser propiedad de la Policía.

Art. 18. Todo proponente tiene la obligacion de presentar préviamente á la escrituracion de su propuesta una garantía á entera satisfaccion de la Jefatura.

Montevideo, Marzo 10 de 1898.—*Rufino T. Domínguez.* 482-mz.30

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores José M. Esteve y Cía. comerciantes importadores domiciliados calle Cámaras números 92 y 94, se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de comercio que usan los expresados señores para los siguientes artículos: vinos en general, cognacs, rhums, whisky, anís, bitters, licores, tés, conservas, aceites, conservas y bebidas en general y cuya marca consiste en la denominacion «Reina Victoria» y un círculo apropiado.—Montevideo, 18 de Marzo de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. 569.mzo.22.

Esta Oficina debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina, que deberán presentarse en el término de diez dias á justificar el pago de las anualidades atrasadas referentes á sus concesiones; pasado este término, la Oficina procederá de conformidad con la ley de la materia (artículos 9 y 10).

120 Pedro A. Martí, Non plus ultra, envase para fósforos.
121 Alejo Rossell, Gladiador.
122 Santiago Garavagno, Fénix, envase para fósforos.
124 Julian Dupuy, Armadora Dupuy.
125 The Comas, Cigareth Machin Company, máquina para elaborar cigarrillos.—*L. Dupard*, inspector.—*Ricardo Sanchez*, director. 522-Mzo.25.

Esta oficina debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de Privilegios indicados en la siguiente nómina, que deberán presentarse en el término de diez dias á justificar el pago de las anualidades atrasadas referentes á sus concesiones; pasado este término, la Oficina procederá de conformidad con la ley de la materia (artículos 9 y 10).

29 Juan Buhring, filtro de carbon asbesto.
31 Antonio Voltor y Clement, alimentacion líquida para exportar ganado.
33 J. M. Lavigne, fabricacion automática de cajas de fósforos.
40 Ramon Maynard, alambradora Maynard.
56 M. Francisco Castelnau, procedimientos para separar minerales.
59 Guillermo A. Harley, aparato para enfriar el agua de condensacion.
67 Felix Julio C. Fromhol, procedimiento de engaste del diamante.
80 Juan M. Lavigne, caja para fósforos y otros usos.
93 Juan Carlos Blanco Sienra, transferido á Tomás Pereyra, marcas para ganado mayor.
95 J. M. Mengelle Mourel, pastas alimenticias.
107 Valentin Bohoa, vermouth anti-anémico y amargo.
108 Isilio Ferrari y Luis Pujadas, aparato neumático.
109 Baldomero A. Borgues, bombillas higiénicas.
110 Mutoni hermanos, alambradora, sistema Mutoni hermanos.
120 Pedro A. Martí, non plus ultra, envase para fósforos.
121 Alejo Rossell, Gladiador.
122 Santiago Garavagno, Fenix, envase para fósforos.
124 Julian Dupuy, armadora Dupuy.
126 Gaston Julien, Conserva forragera Julien.
132 Victor Garcia Sorreyeta, naipes anunciadores.
133 Alfredo Seurot, sistema de cerillas con mechas de papel.
134 Eddy Tailor Thomas de Nueva York, aparato para limpiar buques.
136 Clausen y Frederichsen de Copenhague, forrage de sangre y melaza.
142 Victorio Carassale, sistema automático para llenar cajas de fósforos.

Ricardo Sanchez, Director

Luis Dupard, Inspector 480-mz21.

Comision N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO Á LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para el suministro de los establecimientos de su dependencia, desde el 1.° de Abril hasta el 31 de Diciembre del corriente año, de los artículos siguientes:

Carne, pan, comestibles, fideos, leche, jabon, velas y carbon con arreglo al pliego de condiciones que puede verse en la secretaría de la Comision.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estarán sujetas extrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos, previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.° Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo.

2.° Firma y domicilio de la garantía.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en la Secretaría de la Comision en los dias y horas que á continuacion se expresan:

El sábado 19 del corriente, á las 3 p. m. las de jabon y velas.
El sábado 19 del corriente, á las 3 y 1/2 p. m. las de fideos.
El sábado 19 del corriente á las 4 p. m. las de pan.
El sábado 19 del corriente á las 4 y 1/2 p. m. las de carbon.
El sábado 19 del corriente á las 5 p. m. las de carne.
El lunes 21 del corriente á las 3 p. m. las de leche.
El lunes 21 del corriente á las 4 p. m. las de comestibles.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean mas convenientes ó bien desecharlas todas.—Montevideo, Marzo 9 de 1898.—*La Direccion.* 471-mz.21

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Alvarez de Bonilla citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 9 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 403-ab.15

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Federico Guillermo Ulrichs, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 424-ab.3.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Conti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 24 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 167-mz.26.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que la efectiva cesacion de pagos del fallido Alberto Janelli data del 31 de Julio de 1897.—Montevideo, Marzo 16 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 575-mz.31

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de D. Ambrosio Maini para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar respecto de la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias, tendrá lugar el dia diez y nueve del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 100.—Montevideo Marzo 12 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 501-mz.19

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que la propuesta de concordato hecha por los fallidos J. Guthman y Hnos. se encuentra de manifiesto en la oficina por el término de ocho dias.—Montevideo, Marzo 12 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 502-mz.20

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Manuel Merlo, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren; debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Marzo 11 de 1898.—*Avelino Javier Figares*, Escribano Público. 500-ab.13

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Luis Caprario para que dentro del término de noventa dias se presente ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha iniciado don Miguel Platero á la sociedad Gomez y Caprario, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 24 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 365-mz.25

De mandato del señor juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don José Guardiola, que ha sido nombrado síndico provisorio don Bernardo Iglesias, domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 122, ante quien deben presentarse dentro del término de quince dias de 3 á 4 p. m., con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Febrero 16 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 327-my.6

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Santiago R. Blanc para que dentro de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma á practicar el reconocimiento de las firmas de los documentos con que los señores Luis Bartoloco y Luis Pollovero y Compañía, le han iniciado juicio bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 9 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 268-my.8

Juzgado L. Departamental

De mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se hace saber: que el estado de graduacion de créditos del concurso formado á don Felipe García se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria, por el término de diez dias á disposicion de los acreedores.

San José, Marzo 14 de 1898.

Sixto De la Hanty.

517-mz.27

Por disposicion del señor juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber la apertura de las sucesiones de don Graciano Calonge y doña Graciana Fugo de Calonge; citándose á la vez á todos los que se consideren con derechos en ellas, para que dentro de treinta dias comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 23 de 1898.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 374-mz.25

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores oficiales desertores del ex-Batallon de Cazadores núm. 2, tenientes primeros Cosme Laviano y Manuel J. Fernandez y subteniente Pedro Ainzuain, para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Marzo de 1898.—*Antonio Simone García*, capitan secretario. 472-jn.10